



Sistema Económico  
Latinoamericano y del Caribe

Latin American and Caribbean  
Economic System

Sistema Econômico  
Latino-Americano e do Caribe

Système Economique  
Latinoaméricain et Caribéen



## Informe final

## Cooperación Económica y Técnica

*XXIV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe.  
Cooperación Regional en el Ámbito de la Integración Fronteriza  
San Salvador, El Salvador  
30 y 31 de mayo de 2013  
SP/XXIV-RDCIALC/IF-13*

Copyright © SELA, mayo de 2013. Todos los derechos reservados.  
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas,  
Venezuela.

---

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA ([sela@sela.org](mailto:sela@sela.org)). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

# C O N T E N I D O

INFORME DE RELATORÍA	3
A. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS	5
B. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	15
C. OTROS ASUNTOS	19
D. SESIÓN DE CLAUSURA	19
ANEXOS:	
I. Agenda	21
II. Palabras del Embajador Carlos Bivero, Director (E) de Relaciones para la Integración y Cooperación del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)	31
III. Palabras del Embajador Mourad Ahmia, Secretario Ejecutivo del Grupo de los 77 y Jefe del Secretario del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG)	35
IV. Palabras del Honorable Señor Rodrigo Parot, Representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en El Salvador	39
V. Palabras del Honorable Señor Juan Pablo Rodríguez Gómez, Asesor de la Presidencia Ejecutiva de la CAF-banco de desarrollo de América Latina	43
VI. Palabras del Excmo. Sr. Salvador Sánchez Cerén, Vicepresidente de la República de El Salvador	47
VII. Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba	53
VIII. Lista de participantes	57
IX. Lista de documentos	69

## INFORME DE RELATORÍA

1. La “XXIV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe: Cooperación Regional en el Ámbito de la Integración Fronteriza”, organizada por la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), conjuntamente con el Gobierno de El Salvador a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), CAF-banco de desarrollo de América Latina, y el Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG) del Grupo de los 77, tuvo lugar los días 30 y 31 de mayo de 2013, en la ciudad de San Salvador.
2. Los objetivos fundamentales de esta reunión regional fueron: i) Brindar un panorama general sobre las políticas e iniciativas que adelantan los países de América Latina y el Caribe en el ámbito de la integración fronteriza y el papel que cumplen las instancias nacionales y los mecanismos regionales y subregionales de integración y de cooperación en el fortalecimiento de dicha integración; ii) Recopilar y sistematizar experiencias exitosas y buenas prácticas de cooperación en esta materia en los planos bilateral, multilateral y regional; iii) Intercambiar información sobre las oportunidades de cooperación (internacional, Sur-Sur y triangular), disponibles para los países de América Latina y el Caribe y las iniciativas puestas en práctica en la región con apoyo de las agencias bilaterales y multilaterales de desarrollo; y iv) Promover un espacio de diálogo regional para el intercambio de ofertas y demandas de cooperación en materia de integración fronteriza. La agenda de la reunión se incluye en el **Anexo I**.
3. El evento contó con la participación de las delegaciones de los siguientes Estados Miembros del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA): Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Además de aquéllos organismos que actuaron como copatrocinadores del mismo, el foro contó con la asistencia de representantes de los siguientes organismos regionales: Asociación de Estados del Caribe (AEC); Banco Interamericano de Desarrollo (BID); CARICOM Development Fund; Comisión Ejecutiva Portuaria (CEPA), Comisión Trinacional Plan Trifinio, Comunidad Andina (CAN), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Convenio Fronterizo Panamá Costa Rica; FONPLATA – Fondo Financiero para el desarrollo de la Cuenca del Plata, Mercado Común del Sur (MERCOSUR); Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), Proyecto Mesoamérica; Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericano (SICA)- Programa Regional de Seguridad Fronteriza en América Central (SEFRO). De igual manera, participaron los siguientes organismos internacionales y representaciones diplomáticas: Asociación de Regiones Fronterizas Europeas (ARFE); Cooperación Financiera Alemana KfW; GIZ – El Salvador; Organización Internacional del Trabajo (OIT/ILO); Parlamento Andino; Secretaría General Iberoamericana (SEGIB); Fondo de Población de Naciones Unidas en El Salvador (UNFPA); Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), y la Honorable Embajada de Italia en El Salvador. La lista de participantes se incluye como **Anexo VIII**.
4. En la Sesión Inaugural hicieron uso de la palabra las siguientes autoridades:
  - a) En representación de la Secretaría Permanente del SELA, el Encargado de la Dirección de Relaciones para la Integración y Cooperación, Embajador Carlos Bivero, dio la bienvenida a los participantes y en nombre del Embajador Roberto Guarnieri, Secretario Permanente del SELA, agradeció el apoyo del

## 4

Gobierno de El Salvador, del Fondo Fiduciario Pérez-Guerrero del Grupo de los 77, de CAF-banco de desarrollo de América Latina y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) como copatrocinantes de la reunión, destacando a la Integración Fronteriza como tema estratégico de la integración regional, cuya importancia fuese subrayada por la Cumbre fundacional de la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe, CELAC, y que fuese propuesto por el Honorable Gobierno de El Salvador como tema central de la XXIV reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe. Destacó, asimismo, la significación histórica que reviste que el tema sea visto en el marco de un foro de cooperación que engloba a todos los Estados Miembros de SELA con la participación de organismos regionales y especialistas con trayectoria y responsabilidades en el tema, con la finalidad de intercambiar experiencias y perspectivas sobre una materia reconocida como compleja y sensible en razón de sus múltiples dimensiones.

- b) El Secretario Ejecutivo del Grupo de los 77 y Jefe del Secretariado del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG), Embajador Mourad Ahmia, resumió la contribución de esa instancia internacional en materia de apoyo a la cooperación entre países en desarrollo, destacando su larga trayectoria de respaldo a proyectos de interés de los países de América Latina y el Caribe, así como la plena disposición del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero a continuar brindando su respaldo a las reuniones de Directores de Cooperación Internacional como foro regional para promover la cooperación Sur-Sur.
- c) El Representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en El Salvador, Honorable Señor Rodrigo Parot, agradeció el esfuerzo conjunto de los organizadores del evento y resaltó el compromiso y la trayectoria de apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a los países de la región en materia de integración, destacando que ésta es una de las cinco prioridades estratégicas del BID, con un 15% de sus préstamos. Las áreas de intervención están asociadas a facilitar el diseño, ejecución y seguimiento de proyectos, así como a su financiación. Destacó la importancia que la cooperación regional reviste para los países que la priorizan en tanto les permite abordar de manera eficaz los desafíos comunes a los que se exponen y aprovechar a través de bienes públicos las oportunidades que ofrecen el regionalismo y la globalización.
- d) El Asesor de la Presidencia Ejecutiva de la CAF-banco de desarrollo de América Latina, Honorable Señor Juan Pablo Rodríguez Gómez, expresó que la integración fronteriza ha sido y sigue siendo tema de fundamental interés para CAF-banco de desarrollo de América Latina. Indicó que América Latina requiere superar importantes desafíos estructurales para asegurar su lugar en la economía global, estando actualmente afectada no solo por una tendencia a la baja en su posición relativa en el comercio mundial, sino también por una pérdida de competitividad. Expresó que entre los retos más urgentes a ser atendidos por América Latina están los de corregir las serias desigualdades sociales que la afectan y el de avanzar hacia la integración física y la conectividad, todo lo cual la cual, junto con el factor de la tecnología, juega un rol fundamental en el proceso de integración. Hizo votos por el buen desarrollo de los trabajos a desarrollarse durante la Reunión por ser el foro una vía multilateral expedita para aprender sobre las experiencias y buenas prácticas desarrolladas en la región y para explorar las potencialidades de la cooperación Sur-Sur en materia de integración fronteriza.

- e) El Vicepresidente de la República de El Salvador, Excelentísimo Señor Salvador Sánchez Cerén, dio la bienvenida a los participantes en nombre de El Salvador como país anfitrión y destacó la relevancia de la cooperación regional en el ámbito de la integración fronteriza como una vía para estrechar las relaciones de cooperación y amistad entre los Estados Miembros del SELA congregados en tan importante Reunión Regional. Señaló que la integración fronteriza debe ser entendida como un proceso prioritario para la región en tanto alude de manera conjunta a la búsqueda de soluciones a problemas transnacionales que afecten a las regiones transfronterizas. Hizo referencia a las buenas prácticas y experiencias que desde 1986 el Plan Trifinio ha alcanzado en el marco del diálogo por la integración centroamericana entre Guatemala, Honduras y El Salvador. Finalmente expresó la atención especial que El Salvador presta a la cooperación regional en el marco del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, SELA, como contribución a los procesos de integración regional en todas sus áreas temáticas, esperando que tengan impacto y sostenibilidad en el tiempo.

Las intervenciones de la sesión inaugural figuran en los **Anexos II, III, IV, V y VI** del presente informe.

#### **A. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS**

5. **Sesión Introductoria:** El moderador, Emb. Carlos Bivero, Encargado de la Dirección de Relaciones para la Integración y Cooperación del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), tomó la palabra para introducir la Agenda Preliminar de la XXIV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, contenida en el documento siglas SP/XXIV-RDCIALC/DT N° 1-13 y dar inicio a las sesiones de trabajo. Llamó a la atención de la Sala el alcance y variedad de análisis y experiencias a ser compartidos en el curso de la reunión y, en razón de ello, subrayó la conveniencia de atenerse al máximo a la programación prevista. Informó a la Sala que tanto la Agenda como todos los documentos informativos y de apoyo presentados por la Secretaría Permanente, además de las ponencias de los organismos regionales e internacionales y de los Estados Miembros, serán puestos a la disposición de los participantes en el portal del SELA (<http://www.sela.org>).

6. Para dar inicio a las deliberaciones, se llevó a cabo la presentación de los dos documentos de trabajo encomendados por la Secretaría Permanente del SELA a reconocidos expertos regionales. El primero de ellos, "*Cooperación Regional en el ámbito de la Integración Fronteriza*" (documento base [SP/XXIV-RDCIALC/DT N° 2-13](#), y presentación [SP/XXIV-RDCIALC/Di N° 6-13](#)), a cargo del Dr. Luis Alberto Oliveros, y el segundo, a cargo del Sr. Mark Raymond Kirton, Ph.D., "*Cooperación Regional en el ámbito de la Integración Fronteriza: Una perspectiva del Caribe*", (documento base [SP/XXIV-RDCIALC/DT N° 3-13](#) y presentación [SP/XXIV-RDCIALC/Di N° 7-13](#)).

Luego de un breve receso continuaron las presentaciones contempladas en la Agenda de la reunión.

7. **Sesión I: Perspectivas de los bancos regionales y fondos subregionales de integración fronteriza.** El Sr. Oscar Edmundo Anaya Sánchez, Director de Política Económica y Fiscal, Ministerio de Hacienda de El Salvador, luego de hacer una breve introducción al tema, dio la palabra a los expositores contemplados en esta primera sesión de trabajo.

## 6

8. Sra. Kea Wallrad, Especialista Senior del Sector de Integración y Comercio, Vice Presidencia de Sectores y Conocimiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), desarrollo el tema "Cooperación Regional e Integración Fronteriza. Una Perspectiva desde los Instrumentos de Integración del BID" (SP/XXIIV-RDCIALC/Di N° 8-13), mediante la cual enfatizó la importancia del valor añadido y efecto multiplicador que brinda la acción colectiva vía la cooperación regional, particularmente en aquellas áreas de intervención que hacen sostenible la integración como es el caso de la infraestructura, y que, adecuadamente apoyados mediante fondos dirigidos, permiten superar las espaciales dificultades que se plantean para los actores involucrados en proyectos multinacionales. Con esta perspectiva detalló la agenda de trabajo del BID para la cooperación en integración fronteriza, los Fondos creados para atender temas estratégicos e iniciativas regionales, y su impacto de facilitación en la identificación de opciones y de armonización de intereses en la ejecución de proyectos.

([http://www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2013/05/T023600005145-0-Cooperacion regional e integracion fronteriza - BID.pdf](http://www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2013/05/T023600005145-0-Cooperacion%20regional%20e%20integracion%20fronteriza%20-%20BID.pdf))

9. Sr. Juan Pablo Rodríguez Gómez, Asesor de la Presidencia Ejecutiva de CAF-banco de desarrollo de América Latina, destacó el valor e importancia de la visión estratégica del desarrollo y la integración fronteriza, meta que la CAF desarrolla a través de los programas sobre pasos de frontera en el marco de IIRSA, el Programa de Apoyo al Desarrollo e Integración Fronteriza (PADIF), y el Fondo de Cooperación e Integración Fronteriza (COPIF), que se adelantan en el marco de CAF-banco de desarrollo de América Latina, cuyos alcances fueron detallados en la presentación sobre la "Integración y Fondos Regionales: el aporte de CAF-Banco de Desarrollo de América Latina" (SP/XXIIV-RDCIALC/Di N° 9-13).

([http://www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2013/05/T023600005150-0-Integracion y Fondos regionales - El aporte de CAF.pdf](http://www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2013/05/T023600005150-0-Integracion%20y%20fondos%20regionales%20-%20El%20aporte%20de%20CAF.pdf))

10. El Sr. Lenox Forte, Director de la División de Desarrollo Regional Fondo para el Desarrollo de Países, Regiones y Sectores en Desventaja de la Comunidad del Caribe (CARICOM)), desarrolló la ponencia "Regional Co-Operation in the Area of Border Integration – A Perspective from the CARICOM Development Fund" (SP/XXIIV-RDCIALC/Di N° 10-13), en la cual presenta una detallada relación de la estrecha vinculación de la integración fronteriza en el Caribe con el proceso mas amplio de integración adelantado por CARICOM, de la importancia de la participación de los Estados Miembros, de los arreglos institucionales apropiados y de la disponibilidad de recursos para el éxito del esfuerzo.

([http://www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2013/06/T023600005193-0-REGIONAL COOPERATION IN THE AREA OF BORDER INTEGRATION The Perspective of the CARICOM Development Fund.pdf](http://www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2013/06/T023600005193-0-REGIONAL%20COOPERATION%20IN%20THE%20AREA%20OF%20BORDER%20INTEGRATION%20The%20Perspective%20of%20the%20CARICOM%20Development%20Fund.pdf))

11. El Sr. Ricardo Cronembold Bello, Secretario Principal del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), describió las acciones y el rol de ese Fondo a través de la ponencia "Cooperación Regional en el Ámbito de la Integración Fronteriza" (SP/XXIIV-RDCIALC/Di N° 11-13) en la cual, después de detallar la trayectoria del Fondo desde su creación en 1974 en el marco del Tratado de la Cuenca del Plata, destacó la nueva visión estratégica de FONPLATA, sus mecanismos de financiamiento y su interés en desarrollar alianzas estratégicas con otros fondos regionales para

profundizar la integración regional, capitalizando en la experiencia adquirida y tomando acta de los renovados mandatos existentes en pro de la misma.

([http://www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2013/05/T023600005146-0-Presentacion\\_FONPLATA - SELA - Mayo 2013.pdf](http://www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2013/05/T023600005146-0-Presentacion_FONPLATA_-_SELA_-_Mayo_2013.pdf))

12. Seguidamente, la moderadora agradeció a los ponentes por sus intervenciones y los conceptos y recomendaciones emitidos durante las mismas.

**13. Sesión II: La Integración Fronteriza en la Perspectiva de los Organismos Latinoamericanos y Caribeños.** La sesión fue moderada por la Sra. Cecilia Elizabeth Segura de Dueñas, Directora General de Política Exterior, Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, quién luego de introducir el tema le dio la palabra a los panelistas contemplados en esta sesión de trabajo:

14. El Sr. Nahuel Oddone, de la Unidad de Comercio Internacional e Industria presentó las principales líneas conceptuales que orientan los trabajos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en torno a la Integración Fronteriza y la Cooperación Regional titulado: "Cooperación Regional en el ámbito de la Integración Fronteriza" (SP/XXIV-RDCIALC/Di N° 12-13), destacando que aquélla constituye un elemento central de la actual agenda regional y que suscita la necesidad de abordar de manera correlacionada un conjunto de temas conexos que van desde la infraestructura como elemento de enlace territorial hasta el de las asimetrías de desarrollo económico y social, pasando por el de la concertación tanto a nivel intergubernamental como a nivel de gobiernos subnacionales. Dada la importancia de las dinámicas territoriales de frontera y la madurez alcanzada en los procesos de integración regional, resaltó la visión de la CEPAL en torno a las fronteras como espacio para la experimentación social de la integración.

([http://www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2013/05/T023600005162-0-Di\\_12\\_CEPAL\\_Nahuel\\_Oddone.pdf](http://www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2013/05/T023600005162-0-Di_12_CEPAL_Nahuel_Oddone.pdf))

15. El Sr. Raúl Nieto Vinuesa, Coordinador del Programa de Desarrollo Fronterizo de la Comunidad Andina (CAN), realizó la presentación titulada "La Integración Fronteriza en la Perspectiva de los Organismos Latinoamericanos y Caribeños", (SP/XXIV-RDCIALC/Di N° 13-13), mediante la cual se pasa revista al rol pionero del Acuerdo de Cartagena y a los avances jurídicos, institucionales y programáticos en materia de integración fronteriza, y se ilustran los casos concretos de las Zonas de Integración Fronterizas (ZIF) existentes entre sus Estados miembros.

([http://www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2013/05/T023600005177-0-Integracion\\_y\\_desarrollo\\_fronterizo\\_en\\_la\\_Comunidad\\_Andina.pdf](http://www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2013/05/T023600005177-0-Integracion_y_desarrollo_fronterizo_en_la_Comunidad_Andina.pdf))

16. La Sra. Daiana Ferrero Silvera, Subdirectora General Adjunta, en representación de la Presidencia Pro Tempore Uruguay del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) disertó sobre las "Políticas e Iniciativas en MERCOSUR en el ámbito de la Integración Fronteriza" (SP/XXIV-RDCIALC/Di N° 14-13), presentando sus desafíos conceptuales y operativos, su evolución histórica, su creciente énfasis en la dimensión social de la integración, y en particular, los retos que aún representan temas como el de las asimetrías, la armonización normativa, las diferencias de estructuras institucionales, así como aquéllos nuevos retos que se asocian a la ampliación del MERCOSUR.

## 8

[http://www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2013/05/T023600005142-0-Políticas\\_e\\_iniciativas\\_en\\_MERCOSUR\\_en\\_integracion\\_fronteriza.pdf](http://www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2013/05/T023600005142-0-Políticas_e_iniciativas_en_MERCOSUR_en_integracion_fronteriza.pdf)

17. Al final de esta sesión, la moderadora agradeció las intervenciones generadas en el debate, dando por concluido el primer día de trabajo.

18. **Sesión II. La Integración Fronteriza en la Perspectiva de los Organismos Latinoamericanos y Caribeños.** La continuación de la Sesión II fue moderada por el Embajador Said Badi Guerra, Ministerio de Relaciones Exteriores de Belize. En el marco de la misma disertaron los siguientes expositores:

19. La Sra. Elayne Whyte Gómez, Directora Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica, quién explicó la importancia del Proyecto Mesoamérica (SP/XXIIV-RDCIALC/Di N° 15-13), y Sr. Martín Alcalá Salgado, Subdirector de Desarrollo Social de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, (SP/XXIV-RDCIALC/Di N° 31-13), Subdirector de Desarrollo Social de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México quienes disertaron ampliamente sobre los alcances del Mecanismo de diálogo y concertación de Tuxla-Gutiérrez en sus dos ejes fundamentales, económico y social. Se destacó el énfasis asignado en el marco del Proyecto Mesoamérica al desarrollo de la integración física mediante importantes obras de infraestructura como lo es la carretera que desde el Sur de México recorre el Istmo Centroamericano y el desarrollo de pasos fronterizos armonizados. De igual manera, se resaltó la importancia de respaldar estos proyectos con el financiamiento apropiado. En el caso de Mesoamérica, esta necesidad la atiende el Fondo Yucatán, administrado por la AMEXCID, el cual está dotado de una importante capacidad de financiación de proyectos, privilegiándose como prioritarios aquéllos de impacto regional.

[http://www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2013/05/T023600005163-0-Proyecto\\_Integracion\\_y\\_Development\\_Mesoamerica\\_-\\_Elayne\\_White.pdf](http://www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2013/05/T023600005163-0-Proyecto_Integracion_y_Development_Mesoamerica_-_Elayne_White.pdf)

[http://www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2013/05/T023600005161-0-Mexico\\_Presentacion\\_Integracion\\_fronteriza\\_SELA.pdf](http://www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2013/05/T023600005161-0-Mexico_Presentacion_Integracion_fronteriza_SELA.pdf)

De la experiencia adquirida con el Proyecto Mesoamérica se subrayaron los siguientes factores como importantes a tener en cuenta: la necesidad de precisión conceptual para calificar las distintas situaciones de frontera ("desarrollo territorial fronterizo", "integración fronteriza", "cooperación", "facilitación" ...); la conveniencia de definir los "objetivos" de la cooperación de manera de mejor definir los proyectos, su alcance (binacional vs. regional, por ejemplo) y articular a los actores involucrados; y, por último, de no subestimar la necesidad de contar con una "institucionalidad" para atender la ejecución y seguimiento de proyectos y del proceso de integración que éstos sustentan.

20. El Sr. Alberto Durán, Director de Transporte y las Relaciones Económicas Externas de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), desarrolló la ponencia "La Asociación de Estados del Caribe: Promoviendo la conectividad terrestre, aérea y marítima para la integración del Gran Caribe" (SP/XXIIV-RDCIALC/Di N° 16-13), mediante la cual llevó a la atención de los participantes los últimos desarrollos institucionales y programáticos derivados de la V Cumbre de la AEC, celebrada recientemente en Petion-Ville, Haití, los cuales se orientan a dar respuestas a las características especiales de los problemas de integración, particularmente en materia de transporte y comunicaciones, de la región del Gran Caribe, conformada en su mayoría por países insulares en desarrollo.

[http://www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2013/05/T023600005160-0-Presentacion\\_AEC\\_en\\_SELAII\\_\(22\\_05\\_13\).\\_\(COMPRIMIDA\).pdf](http://www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2013/05/T023600005160-0-Presentacion_AEC_en_SELAII_(22_05_13)._(COMPRIMIDA).pdf)

21. El Sr. Carlos Arana Courrejolles, Coordinador de Asuntos Sociales, Transporte, Infraestructura, Comunicación y Turismo de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), desarrolló el tema sobre "La Organización del Tratado de Cooperación Amazónica, la Cooperación Internacional y la Agenda de Inclusión Social Amazónica" (SP/XXIV-RDCIALC/Di N° 17-13), haciendo énfasis en las características singulares del área geográfica abarcada por los ocho países miembros del Tratado de Cooperación Amazónica, sus exigencias y la Agenda Estratégica que sustenta el actual proceso de relanzamiento de la Organización, en la cual, además de la cooperación internacional y de un mayor acercamiento a los demás mecanismos regionales, juega un papel mucho más influyente el factor social, elemento crítico de todo proceso de política fronteriza.

<http://www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2013/05/T023600005140-0-OTCA-COOPERACION INTERNACIONAL E INCLUSION SOCIAL AMAZONICA.pdf> )

22. La Sra. Orietta Zumbado, Coordinadora del Programa SEFRO y el Sr. Raúl Alejandro Jofré Cabello, Jefe de Asistencia Técnica Internacional del Programa SEFRO, Programa Regional de Seguridad Fronteriza de América Central (SEFRO) / Secretaría General del Sistema Centroamericano de Integración (SICA) presentaron los alcances y mecanismos institucionales del Programa, cuyo elemento central es reforzar la seguridad, así como los resultados del Programa en 2012, destacando la importancia de la armonización de bases tecnológicas y de datos, de las visitas de campo y supervisión, y del intercambio de experiencias y buenas prácticas en un proceso que se orienta hacia la gestión integrada de fronteras en Centroamérica, titulado "Resultados del Programa Regional de Seguridad Fronteriza SEFRO en 2012" (SP/XXIV-RDCIALC/Di N° 18-13).

<http://www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2013/05/T023600005168-0-Resultados SEFRO 2012.pdf> )

23. El Sr. Martín Guillermo Ramírez, Secretario General de la Asociación de Regiones Fronterizas Europeas (ARFE), expuso "La Cooperación Transfronteriza y la Integración Europea. Una inspiración para otros procesos de integración continental" (SP/XXIV-RDCIALC/Di N° 19-13), en el curso de la cual subrayó la importancia de la experiencia desarrollada durante cinco décadas en Europa, que hace de ella un laboratorio de casos y soluciones susceptibles de ser compartidas a nivel global, destacando la importancia que tienen la voluntad política y la generación de confianza, la planificación, asegurar financiamiento a mediano plazo para desarrollar planes y proyectos de manera sostenible en el tiempo, y evitar solapamientos, como factores críticos de la cooperación para la integración fronteriza. Además, resaltó que la Unión Europea mantiene actualmente más de doscientas estructuras de integración fronteriza en operación. La experiencia de integración fronteriza de ARFE se extiende a casos particularmente complejos sea por razones políticas o de antagonismos étnicos como lo son los de la ciudad de Jerusalem, de Sudáfrica y la de otros países en África.

<http://www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2013/05/T023600005174-0-La cooperacion transfronteriza y la integracion europea.pdf> )

24. El Sr. Nahuel Oddone, de la Unidad de Comercio Internacional de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) presentó un análisis en el cual subrayó la alta relevancia de la integración fronteriza en el contexto actual de la integración regional, destacó las condiciones fundamentales que la favorecen, y formuló una aproximación a lo que pudiera ser una agenda transnacional para la integración

## 10

fronteriza. Dicha agenda incluiría, entre otros, temas tales como los de identificación de objetivos compartidos, el de un diseño institucional apropiado, el aprovechamiento y fomento de alianzas, definición de mecanismos de evaluación y seguimiento, de marcos participativos público-privados, el diseño de canales de comunicación entre actores estratégicos y los de divulgación y concientización. En este contexto, formuló la propuesta de establecer un "Observatorio para la integración fronteriza", poniendo a la disposición la estructura institucional de la CEPAL para contribuir a su conformación, con el título "Cooperación Regional en el ámbito de la Integración Fronteriza" (SP/XXIIV-RDCIALC/Di N° 20-13).

([http://www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2013/05/T023600005169-0-Cooperacion regional en el ambito de la integracion fronteriza.pdf](http://www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2013/05/T023600005169-0-Cooperacion%20regional%20en%20el%20ambito%20de%20la%20integracion%20fronteriza.pdf))

25. El moderador agradeció las intervenciones e invitó a los delegados y participantes a un intercambio de ideas y debate sobre los casos y experiencias presentados.

El delegado de Cuba, Sr. Ramiro de León Torras, indicó que el tema de la cooperación e integración fronteriza adquiere alta relevancia en momentos en que América Latina y el Caribe reactiva su proceso de integración. Destacó la importancia de la frontera como espacio de integración y, por ende, la de dotarlo de un modelo de institucionalidad apropiado, incluidos los niveles regional y subregional, entendido como un aspecto de la cooperación regional. Razonó que el establecimiento de tal institucionalidad abarcaría aspectos sustantivos del proceso vinculados a metas de desarrollo compartido, en beneficio del progreso de las zonas comprendidas en los acuerdos de integración fronteriza.

Resaltó además un conjunto de criterios y factores en las áreas de gestión, participación, medición de avances, financiación e inversión, de coordinación y cooperación intrarregional, en particular haciendo un uso más focalizado de la institucionalidad financiera existente; así como de adaptación al entorno geográfico y económico propio, en particular en el caso del Caribe insular, citando experiencias previas en la región dignas de ser reconsideradas con miras a su posible reactivación, como fuese el caso de la Naviera Multinacional del Caribe, NAMUCAR.

([http://www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2013/07/T023600005210-0-Presentacion Delegacion Republica Cuba Ramiro Leon.pdf](http://www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2013/07/T023600005210-0-Presentacion%20Delegacion%20Republica%20Cuba%20Ramiro%20Leon.pdf))

Otras intervenciones en el debate abierto se centraron en apreciaciones sobre la alta relevancia de los temas abordados en el curso de las distintas ponencias, formulándose comentarios y observaciones en torno a algunos de los temas resaltados en las intervenciones realizadas. Entre las diversas observaciones formuladas destacan aquellas relativas a la conveniencia de contar con precisión en la identificación y manejo de los diferentes conceptos relacionados con la temática de la integración fronteriza, en particular para la definición de proyectos, a la necesidad de otorgarle a la integración fronteriza la debida importancia política, y de asegurar tanto la articulación de actores críticos al éxito del proceso como el necesario seguimiento del mismo mediante arreglos institucionales apropiados. Existió una amplia coincidencia en que uno de los grandes desafíos de la integración fronteriza es aquél de la convergencia en una institución rectora de la multiplicidad de actores y disciplinas que confluyen en el tema. En ese sentido las intervenciones coincidieron en la necesidad de construir modelos compartidos de gestión de fronteras.

26. **Sesión III. Experiencias Regionales de Integración Fronteriza en América Latina y el Caribe.** La sesión fue moderada por el Sr. Mark Kirton, consultor del SELA. En el curso de la sesión formularon intervenciones los siguientes expositores:

27. El Sr. Álvaro Sarmiento Matute, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), abordó las "Experiencias Regionales de Integración Fronteriza. Gestión Coordinada de Fronteras" (SP/XXIV-RDCIALC/Di N° 21-13), subrayando la apreciación de que si bien en materia de facilitación de la integración fronteriza es necesario evitar generalizaciones pues cada caso requiere soluciones diferentes, existe un conjunto de lineamientos que permiten el diseño de planes de gestión coordinados centrados en los aspectos críticos del fenómeno fronterizo sobre los cuales estructurar planes de acción cuyos efectos positivos sobre los problemas, y en particular en romper el dilema entre libre circulación y seguridad, permitan generar confianza y continuidad. Este empeño cuenta también con el apoyo técnico y financiero del BID.

([http://www.sela.org/attach/258/EDOCs/SRed/2013/05/T023600005170-0-BID\\_experiencias\\_regionales\\_SELA\\_INTEGRACION\\_FRONTERIZA1\\_SARMIENTO.pdf](http://www.sela.org/attach/258/EDOCs/SRed/2013/05/T023600005170-0-BID_experiencias_regionales_SELA_INTEGRACION_FRONTERIZA1_SARMIENTO.pdf))

28. El Sr. Gustavo Pacheco, Director General Adjunto de la Dirección General de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, República Oriental del Uruguay, expuso el caso de la "Frontera Uruguay-Brasil, de la Cooperación a la Integración" (SP/XXIV-RDCIALC/Di N° 22-13), con énfasis en la voluntad política que anima a ambos países en el marco de una visión compartida de desarrollo territorial y gestión fronteriza, que comporta una institucionalidad atenta, además de a los temas de seguridad, al tema social, con atención a los derechos de las poblaciones de frontera y la participación de las comunidades en dicha gestión.

([http://www.sela.org/attach/258/EDOCs/SRed/2013/05/T023600005175-0-Frontera\\_Uruguay-Brasil\\_-\\_De\\_la\\_cooperacion\\_a\\_la\\_integracion.pdf](http://www.sela.org/attach/258/EDOCs/SRed/2013/05/T023600005175-0-Frontera_Uruguay-Brasil_-_De_la_cooperacion_a_la_integracion.pdf))

29. El Sr. Juan Carlos Montúfar Celada, Gerente Técnico Trinacional de la Comisión Tri nacional Plan TRIFINIO, presentó la experiencia del "PLAN TRIFINIO. Más de 25 años de Cooperación Transfronteriza. El Salvador-Guatemala-Honduras" (SP/XXIV-RDCIALC/Di N° 23-13, mediante la cual se evidencia la importancia del compromiso político, de la continuidad del empeño y, también, la diversidad de áreas que pueden ser abarcadas en un proceso de cooperación fronteriza plurilateral, salvaguardando un patrimonio natural compartido con visión de futuro.

([http://www.sela.org/attach/258/EDOCs/SRed/2013/05/T023600005176-0-Plan\\_TRIFINIO\\_-\\_Mas\\_de\\_25\\_anos\\_de\\_cooperacion\\_transfronteriza\\_El\\_Salvador-Guatemala-Honduras.pdf](http://www.sela.org/attach/258/EDOCs/SRed/2013/05/T023600005176-0-Plan_TRIFINIO_-_Mas_de_25_anos_de_cooperacion_transfronteriza_El_Salvador-Guatemala-Honduras.pdf))

30. El Sr. Carlos Federico Paredes, Asesor de la Presidencia de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), República de El Salvador, hizo la presentación sobre la "Concesión del Puerto de la Unión Centroamericana, Experiencia de Integración Fronteriza Centroamericana" (SP/XXIV-RDCIALC/Di N° 24-13), mediante el cual se ilustra el alcance y situación actual de un esfuerzo de cooperación internacional en base al factor geográfico compartido (Golfo de Fonseca) y la atención de las necesidades y oportunidades de desarrollo comunes en materia de transporte y logística de puertos en el marco de un esquema de integración común (SICA).

(<http://www.sela.org/attach/258/EDOCs/SRed/2013/05/T023600005166-0-CEPA.pdf>)

## 12

31. La Sra. Arlyn González, Directora de Cooperación Técnica Internacional del Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá quien presentó la "Experiencia de la Cooperación Fronteriza Caso: Panamá – Costa Rica" (SP/XXIV-RDCIALC/Di N° 25-13).

[http://www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2013/05/T023600005171-0-Experiencia\\_de\\_la\\_cooperacion\\_fronteriza\\_-\\_Caso\\_Panama\\_-\\_Costa\\_Rica.pdf](http://www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2013/05/T023600005171-0-Experiencia_de_la_cooperacion_fronteriza_-_Caso_Panama_-_Costa_Rica.pdf) )

32. La Sra. Saskya Lugo, Coordinadora de Gestión Técnica de la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional de la República del Ecuador (SETECI), realizó un análisis sobre "La articulación territorial nacional: un camino para consolidar la cooperación en la Región" (SP/XXIV-RDCIALC/Di N° 26-13), subrayando la importancia del nuevo paradigma que anima la cooperación regional e internacional del Ecuador, el fuerte énfasis que se le otorga a la planificación estratégica, a la dimensión social y al desarrollo humano, así como a la capitalización de la experiencia propia al abordar la integración fronteriza.

[http://www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2013/05/T023600005173-0-La\\_articulacion\\_territorial\\_nacional\\_-\\_Un\\_camino\\_para\\_consolidar\\_la\\_cooperacion\\_regional.pdf](http://www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2013/05/T023600005173-0-La_articulacion_territorial_nacional_-_Un_camino_para_consolidar_la_cooperacion_regional.pdf)

33. **La continuación de la Sesión III sobre Experiencias Regionales de Integración Fronteriza en América Latina y el Caribe**, fue moderada por el Sr. Luis Alberto Oliveros, Consultor del SELA, quien prosiguió con el Orden del día al darle paso a las intervenciones de los siguientes expositores:

34. El Ing. Antonio Vargas Hernández, Director General de Cooperación Multilateral de República Dominicana, quien realizó una detallada exposición sobre los retos que representa la integración fronteriza en el caso de la frontera de su país con Haití en razón de las fuertes asimetrías de orden económico y de los retos en materia de desarrollo humano y de preservación del medio ambiente, ratificando la voluntad que anima a su gobierno de superar los mismos mediante el diálogo y la cooperación, titulada "República Dominicana – Haití, Dos Naciones, Dos Culturas, Dos Estados en la Isla Hispaniola" (SP/XXIV-RDCIALC/Di N° 27-13).

[http://www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2013/06/T023600005194-0-Republica\\_Dominicana\\_-\\_Haiti\\_-\\_Dos\\_naciones,\\_dos\\_culturas,\\_dos\\_estados\\_en\\_la\\_hispaniola.pdf](http://www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2013/06/T023600005194-0-Republica_Dominicana_-_Haiti_-_Dos_naciones,_dos_culturas,_dos_estados_en_la_hispaniola.pdf)

35. La Sra. Marcela Espinoza, Directora de Fronteras de la Dirección de Fronteras y Límites del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chile, y el Sr. Pablo Cea, Coordinador de Países de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile, destacaron en su ponencia titulada "Integración Fronteriza" (SP/XXIV-RDCIALC/Di N° 28-13), la importancia del factor institucional y de la coordinación entre las distintas administraciones con competencias en materia de fronteras. Para atender eficientemente la integración en zonas de frontera subrayaron la necesidad de abordar la cooperación fronteriza como un proceso eminentemente descentralizado que de peso a la atención de las realidades locales. Los ámbitos, principios, actores de la política de Integración Fronteriza adelantada por Chile, y en particular la importancia de las Plataformas Logísticas de Integración, fueron objeto de una detallada presentación, sin perjuicio de reconocerse, como factor a tenerse en cuenta bajo cualquier modalidad que se adopte, la necesidad de esfuerzos sostenidos de supervisión y perfeccionamiento.

([http://www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2013/05/T023600005179-0-Integracion\\_fronteriza - Chile.pdf](http://www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2013/05/T023600005179-0-Integracion_fronteriza_-_Chile.pdf))

36. El Sr. Garth Williams, Ejecutivo en Jefe Adjunto, Agencia de Operaciones de Pasaportes, Inmigraciones y Ciudadanía de la República de Jamaica, hizo una presentación titulada "Cooperation in Border Integration from the perspective for International Cooperation Directors for Latin America and the Caribbean: Successful Experiences and Lessons Learned" (SP/XXIV-RDCIALC/Di N° 29-13). Señaló como "lecciones" aprendidas aquéllas de su país derivadas de un evento especial de alcance regional como lo fuese la Copa Mundial de Cricket 2007, destacando la importante función integradora que puede jugar la tecnología para el intercambio de data en áreas tales como el movimiento de personas, recomendando explorar este enfoque para los grandes eventos internacionales previstos en la región (Copa Mundial de Fútbol 2014 y Olimpiadas 2016) que a nivel de sistemas pueden dejar "legados" (Legacy Systems) con importantes alcances a futuro para facilitar la integración fronteriza regional.

([http://www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2013/05/T023600005167-0-Cooperation in border integration.pdf](http://www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2013/05/T023600005167-0-Cooperation_in_border_integration.pdf))

37. La Sra. Ada Yanira Gutiérrez Lorenzana, Directora Ejecutiva de la Subsecretaría de Cooperación Internacional de la Secretaría de Planificación y Programación - SEGEPLAN, República de Guatemala, quién basó su presentación en las "Experiencias Regionales de Integración Fronteriza" (SP/XXIV-RDCIALC/Di N° 30-13), entre Guatemala, México, Belize, El Salvador, Honduras detallando los alcances de la experiencia adquirida y retos pendientes en cada una de éstas fronteras, ante los cuales la cooperación regional juega un importante papel.

([http://www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2013/05/T023600005178-0-Experiencias regionales de integracion fronteriza - Guatemala.pdf](http://www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2013/05/T023600005178-0-Experiencias_regionales_de_integracion_fronteriza_-_Guatemala.pdf))

38. Abierto el debate, el intercambio de opiniones e ideas fue particularmente activo reflejando un conjunto de temas centrales de interés compartido.

Entre éstos, destacan los siguientes: el tema de la integración fronteriza se reconoce como un tema de interés estratégico que es necesario entender no sólo como reto si no sobretodo como fuente de oportunidades; es necesario superar el dilema entre la frontera como tema de seguridad y tema de cooperación; en la región existe una amplia variedad de experiencias en torno a la problemática de la integración fronteriza y sus soluciones que representa una riqueza a ser mejor conocida y aprovechada; si bien ciertamente existe, y así lo reflejan las experiencias reseñadas, una diversidad de situaciones hay también amplias similitudes y coincidencias a nivel de los temas críticos y, en numerosas ocasiones, de enfoques, suscitándose consecuentemente el tema de su replicabilidad; se coincidió en que las soluciones exigen visión estratégica, una agenda temática, proactividad y dar, mantener o reforzar el énfasis en el desarrollo humano de las zonas de frontera; se subrayó la situación especial que impone el factor geográfico en los países del Caribe y la creatividad de las soluciones que han desarrollado para temas como el del movimiento de personas en base a un uso intensivo de nuevas tecnologías; igualmente, se subrayó la necesidad de mantener el contacto, los intercambios y la cooperación mutua mediante algún mecanismo apropiado de seguimiento por parte de los Estados Miembros a la temática desarrollada en el marco de esta XXIV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe.

## 14

En torno al manejo del tema de la cooperación regional en el ámbito de la integración fronteriza se hizo también referencia a la urgencia que tiene la región de considerar prioritariamente la reorganización de su sistema de trabajo, lo cual debe implicar manejo y uso suficiente y apropiado de conceptos, la definición y adopción de una agenda relevante que apueste al compromiso y desarrollo de la integración; y la necesidad de acordar en pro de la regionalidad una clara institucionalidad soportada en las lecciones aprendidas. Los participantes manifestaron que América Latina y el Caribe debe enfocarse también en la construcción de estrategias que permitan desarrollar líneas de trabajo de largo alcance teniendo como objetivo central la sostenibilidad que la región debe asumir.

39. La delegación de Cuba solicitó hacer uso de la palabra para informar a las representaciones de los Estados Miembros del SELA, organización cuya trayectoria de solidaridad y cooperación regional latinoamericana y caribeña destacó como antecedente, el absoluto rechazo de su gobierno a la decisión que adoptara el gobierno de los Estados Unidos de América de catalogar a Cuba como “estado patrocinador del terrorismo” e incluirla en el informe anual que publica el Departamento de Estado de ese país sobre dicho tema. Al respecto, circuló un documento informativo el cual, a su solicitud, se anexa al presente informe como **Anexo VII**.

Con relación a ello y tras interesantes intercambios de puntos de vista sobre el procedimiento a seguir, los delegados tomaron conocimiento con carácter meramente informativo del documento distribuido por la delegación de Cuba, sin pronunciarse respecto de su contenido. Asimismo, se destacó por parte de algunos países que tratándose de un foro de carácter técnico no es este el ámbito en el que corresponde tratar estas materias y que por tanto sus delegados no tienen mandato de sus autoridades para pronunciarse al respecto.

### 40. **Sesión IV: Función de la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur en el Futuro**

41. El moderador introdujo el tema indicando que este apartado de la agenda representa una valiosa oportunidad para pasar revista a los desarrollos de interés para la cooperación entre países en desarrollo en el marco de las Naciones Unidas, contando para ello con la presencia del Embajador Mourad Ahmia, Secretario Ejecutivo del Grupo de los 77 y Jefe del Secretariado del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero. Recordó el liderazgo histórico que ha desempeñado la región en la estrategia de cooperación Sur-Sur desde las conferencias de Buenos Aires (1978) y Caraballeda (1981) y agradeció el valioso y continuo apoyo del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero del Grupo de los 77 al foro de los Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe.

El Embajador Ahmia, luego de agradecer al SELA por la invitación, y al Gobierno de El Salvador por la escogencia del importante tema de la integración fronteriza, abordó el tema del “Rol de la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur en el futuro”. Al respecto acotó que el Grupo de los 77 ha estado activamente involucrado en acciones de reforma de la arquitectura institucional dentro de las Naciones Unidas orientadas a la modernización y fortalecimiento de los arreglos institucionales de la ONU en apoyo a la Cooperación Sur-Sur. En ese sentido, hizo referencia las conclusiones y recomendaciones del Panel de Alto Nivel del G77 reunido en Fiji, en mayo de 2013, cuyas deliberaciones giraron en torno a cómo asegurar el fortalecimiento institucional y financiero de la cooperación Sur-Sur en el actual contexto internacional y del sistema de las NN.UU. destacándose la necesidad de salvaguardar su autonomía con relación a la cooperación Norte-Sur y, al respecto, de tomar medidas en pro de asegurar dicho

fortalecimiento y autonomía dejando atrás su subordinación al PNUD y pasando a ser una agencia independiente de las Naciones Unidas. En este contexto, llamó a la atención de las delegaciones el informe de la Junta Común de Inspección sobre la Cooperación Sur-Sur y las NN.UU.

De igual manera, hizo referencia a las potencialidades del Fondo Fiduciario Pérez-Guerrero y formuló un llamado a que el mismo fuese mas aprovechado por los países de la región. Finalmente, indicó que en 2014 se celebrarán los 50 años de la creación del G77 y que está previsto llevar a cabo eventos especiales en cada región, invitando a considerar opciones por parte de América Latina y el Caribe.

Destacó la relevancia que el Fondo Fiduciario Pérez Guerrero le ha dado a la Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe y en ese sentido se felicitó por la abierta intención de algunos Estados Miembros por copatrocinar y ser sede en la misma en sus futuras ediciones. Por otra parte, compartió la preocupación de los allí reunidos sobre el seguimiento de los trabajos que se enmarcaron en dicho foro, ante lo cual manifestó que elevará tales consideraciones, como apoyo a las inquietudes manifestadas, a la próxima Reunión Ministerial del Grupo de los 77.

#### **42. Lugar, fecha y tema de la XXV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe**

Sr. Enrique Gil Natareno, Director de Programas y Proyectos de Cooperación, en representación de la República de Guatemala, felicitó y agradeció a El Salvador que junto con el SELA planificaron conjuntamente la edición de ésta muy importante Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe. Destacó que Guatemala tiene el honor de ser sede de la XXV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe: "Cooperación para el uso productivo de las remesas de América Latina y el Caribe", y sobre esa temática manifestó que las remesas de migrantes tienen una incidencia directa sobre la economía y el bienestar familiar, pero también tienen un potencial impacto en la economía y la sociedad que debe ser analizado en profundidad para determinar su alcance, maximizar sus efectos positivos y minimizar los negativos; de allí la escogencia de dicho tópico. Culminó su intervención invitando a todos los representantes de Estados miembros a esa futura cita, a celebrarse en fecha similar a la actual y que tendrá además, atendiendo al llamado formulado por el Secretario Ejecutivo del G77, la particularidad de servir de marco para la celebración del Cincuentenario del Grupo de los 77.

### **B. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

La "XXIV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe: Cooperación Regional en el Ámbito de la Integración Fronteriza", organizada por la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) y el Gobierno de El Salvador, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, con el apoyo del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG) del Grupo de los 77 (G-77), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la CAF-banco de desarrollo de América Latina, tuvo lugar los días los días 30 y 31 de mayo de 2013, en la Ciudad de San Salvador, El Salvador.

Como base para los intercambios, la Secretaría Permanente del SELA presentó los documentos de trabajo "Cooperación Regional en el ámbito de la Integración Fronteriza" (SP/XXIV-RDCIALC/DT N° 2-13) y "Cooperación Regional en el ámbito de la Integración Fronteriza: Una Perspectiva del Caribe" (SP/XXIV-RDCIALC/DT N° 3-13).

## 16

Mediante dichos documentos se pasa revista a la problemática de la integración fronteriza tanto en el contexto latinoamericano como en aquél del Caribe, destacándose la diversidad de situaciones presentes, los enfoques y soluciones intentadas, la importancia del factor institucional y gerencial, las exigencias de la planificación y el financiamiento en el desarrollo de planes y proyectos, así como la dicotomía entre el enfoque tradicional de seguridad y límites frente al enfoque de frontera como una realidad económica y social que abarca espacios transfronterizos, tanto terrestres como marítimos, e impone la cooperación y el involucramiento de las comunidades locales.

La reunión expresó su agradecimiento a la Secretaría Permanente del SELA por su oportuna contribución al análisis del tema y al logro de los objetivos propuestos, tomando nota con interés de la documentación antes referida. De igual forma, los participantes agradecieron las presentaciones e intervenciones realizadas por los representantes de los organismos subregionales y regionales especializados en la materia. En unión a las valiosas ponencias de los Directores de Cooperación Internacional y de otros altos funcionarios de los Estados Miembros, la reunión pudo disponer de una visión amplia de las iniciativas y avances de la integración fronteriza existentes en América Latina y el Caribe así como de la importancia y potencialidad de las acciones de cooperación internacional, cooperación Sur-Sur y cooperación triangular instrumentadas en ese ámbito con miras a identificar buenas prácticas y potenciar la interacción regional en ese campo.

Los intercambios de información y perspectivas sobre el tema permitieron identificar las siguientes conclusiones y recomendaciones, a ser elevados a la consideración de las autoridades competentes:

### **Conclusiones:**

1. La integración fronteriza es un elemento central y común de la agenda de integración regional latinoamericana y caribeña la cual se beneficiará de manera significativa de los esfuerzos de cooperación regional que se adelanten para atender las realidades económicas y sociales de frontera;
2. La cooperación en el ámbito de la integración fronteriza supone entender el concepto de frontera no tanto como límite de ejercicio de soberanía o espacio de seguridad sino sobretodo como un espacio territorial y socioeconómico de interacción;
3. La cooperación en el ámbito de la integración fronteriza requiere igualmente definir con precisión los conceptos de desarrollo territorial fronterizo y de integración fronteriza, así como aquéllos de facilitación y cooperación fronteriza, pues a cada concepto corresponden distintas modalidades de intervención;
4. Definido su ámbito y preseleccionadas las modalidades más apropiadas de intervención, la cooperación en el ámbito de la integración fronteriza supone el diseño y concertación de una agenda transnacional, basada en la identificación de objetivos estratégicos y metas compartidas por los Estados involucrados;
5. La cooperación en el ámbito de la integración fronteriza, en su sentido más amplio, se beneficiará del establecimiento de espacios de diálogo, colaboración y articulación estables y participativos a nivel nacional, regional y local;

6. La ejecución de planes y proyectos de cooperación en el ámbito de la integración fronteriza requiere ser dotada de:

- una estructura organizacional apropiada a cada situación y tipo de proyecto;
- una planificación en función de los objetivos perseguidos;
- una dotación adecuada de recursos a mediano plazo, de manera de asegurar la estabilidad y continuidad del plan y proyectos asociados;
- canales efectivos de comunicación, concertación y participación entre todos los actores políticos, económicos y sociales involucrados en la ejecución y seguimiento del proyecto, en particular a nivel regional y comunitario local;
- mecanismos de evaluación y seguimiento a nivel nacional y subnacional;

7. La cooperación regional en el ámbito de la integración fronteriza se beneficiaría del establecimiento de un mecanismo permanente de observación, seguimiento e intercambio de experiencias y buenas prácticas a nivel regional.

**Recomendaciones:**

1. Priorizar la temática de la integración fronteriza en el marco de los planes y proyectos de cooperación regional latinoamericana y caribeña;

2. Propiciar el establecimiento de un mecanismo regional de observación y colaboración para el seguimiento e intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas en materia de integración fronteriza entre responsables de integración fronteriza y de cooperación internacional de América Latina y el Caribe; a tales efectos, solicitar al SELA, en colaboración con la CEPAL, BID y CAF la formulación de una propuesta de mecanismo de seguimiento y apoyo técnico;

3. Los análisis, experiencias adquiridas e intercambios realizados sugieren la consideración de un conjunto de temas y de enfoques cuya síntesis se transcribe a título de recomendaciones:

- a) Las áreas de intervención para impulsar los procesos de integración fronteriza en la región deben ser definidas por los países comprometidos en ellos, con una escala geográfica que garantice el impacto positivo de las iniciativas a ser adoptadas y que fortalezcan la cotidianidad de la relación entre los actores fronterizos. En esa perspectiva, es importante disponer de un diagnóstico de las "situaciones de frontera" existentes, de modo de trabajar sobre aquellas realidades y temas que resulten prioritarios en función de la complejidad de la situación socio-económica prevaleciente, la gestión de los riesgos transfronterizos, del alto potencial que representen en la perspectiva del desarrollo humano, la integración bilateral y la proyección económica internacional conjunta.
- b) La institucionalidad de los procesos de integración fronteriza debe ser fortalecida mediante mecanismos permanentes en los que no sólo tengan presencia y participación los organismos con competencias nacionales, sino también los representantes de las distintas organizaciones de la sociedad fronteriza, incluyendo los organismos de gobierno local. Esas instancias deben tener un carácter permanente.

## 18

- c) Es importante seguir avanzando en el establecimiento de regímenes fronterizos, es decir, en la apertura de las fronteras para que sus habitantes y actores económicos fortalezcan sus vínculos en el marco de mínimas exigencias documentales para sus desplazamientos de una a otra zona fronteriza definida bilateralmente. Sin descuidar los temas de seguridad que afectan a las fronteras en América Latina y el Caribe, el avance de la integración regional exige que éstas hayan de evolucionar bajo el enfoque de fronteras de desarrollo más que bajo el tradicional de fronteras de seguridad.
- d) Los Estados Miembros deberían dar los pasos necesarios para establecer bilateralmente regímenes que permitan concretar inversiones en infraestructura y actividades productivas a ser reconocidos como emprendimientos enmarcados en la legalidad, que contribuyan a superar la inestabilidad y precariedad que actualmente caracteriza a muchas economías fronterizas.
- e) La formulación y gestión de los planes de integración fronteriza exige que los países que los comprometan, establezcan las unidades técnicas necesarias y definan conjuntamente una metodología para el progreso de los mismos, incluyendo una aproximación con los respectivos sistemas nacionales de inversión pública (SNIP) en la perspectiva de que parte importante de los proyectos de integración fronteriza sean admitidos a los SNIP y puedan conseguir financiamiento para su ejecución a través de los mismos.
- f) La cooperación económica y técnica internacional ha sido y debe continuar siendo una fuente importante de recursos no reembolsables para el financiamiento de proyectos de integración fronteriza en la región, tanto en su fase de preinversión como de ejecución.

Las experiencias existentes en América Latina y el Caribe recomiendan también dar mayor impulso a la cooperación Sur-Sur para transferir, entre países, las experiencias exitosas y lecciones aprendidas.

- g) Los presupuestos públicos de inversión deben ser materia de una revisión en su formulación y estructura que haga posible incorporar la demanda que surja de proyectos de integración fronteriza, asunto que debería ser trabajado en el marco de iniciativas bilaterales entre países fronterizos.
- h) La banca regional de desarrollo ha venido ofreciendo importante soporte técnico y financiero a las iniciativas de integración fronteriza y debe seguirlo haciendo, incluso explorando nuevas fórmulas que permitan optimizar la captación y el empleo de recursos destinados a proyectos de integración fronteriza.
- i) La integración fronteriza entre los países insulares del Caribe tiene un papel crítico que desempeñar, buscando optimizar el uso de sus espacios aéreo y marítimo, estableciendo armonizadamente regulaciones para su utilización, con uso intensivo de tecnologías para consolidar iniciativas de interconexión que les permitan complementarse social y económicamente así como ganar una presencia conjunta en terceros países y mercados.
- j) Los Centros Binacionales de Frontera (CEBAF) o Centros Unificados de Frontera (CUF), construidos para facilitar la salida legal de las personas, vehículos y mercancías de un país y su ingreso en el país limítrofe, pueden desempeñar una

función promotora de las economías fronterizas mediante la promoción de la utilización por parte de dichos flujos de factores locales.

- k) Los organismos de integración y cooperación regional deberían, en lo posible, incluir a la integración fronteriza como uno de los mecanismos que haga parte de sus programas de trabajo visto el amplio rol contributivo de la misma a los objetivos de los procesos de integración en la región.

### **C. OTROS ASUNTOS**

Las delegaciones tomaron nota del ofrecimiento realizado por el Gobierno de la República Dominicana, por intermedio de la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM), para ser sede y copatrocinante de la XXVI Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, que tendrá lugar en 2015. De igual forma, tomaron nota del ofrecimiento del Gobierno de Paraguay, a través de la Dirección General de Cooperación Técnica Internacional de la Secretaría Técnica de Planificación de Paraguay, para copatrocinarse y ser sede de la XXVII Reunión, a celebrarse en 2016.

Asimismo, reconocieron la valiosa contribución que el Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG) del Grupo de los 77 viene realizando al Foro de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe por intermedio de la Secretaría Permanente del SELA, e instaron a continuar brindando este apoyo a futuros encuentros regionales.

Los Directores de Cooperación Internacional de los Estados Miembros del SELA, así como los representantes de los organismos regionales e internacionales y demás participantes agradecieron al Gobierno de El Salvador, y muy especialmente al Ministerio de Relaciones Exteriores, por acoger esta reunión regional y por la hospitalidad recibida durante el encuentro. Asimismo, agradecieron al Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG) del Grupo de los 77, al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a CAF-banco de desarrollo de América Latina y a la Secretaría Permanente del Sistema Latinoamericano y del Caribe (SELA), por la organización y el apoyo técnico y financiero ofrecido para la realización de esta XXIV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe.

Se convino en que la Secretaría Permanente del SELA procederá a circular las conclusiones y recomendaciones de la reunión para su adopción por el procedimiento de no objeción. A tales efectos, circulará un proyecto de conclusiones y recomendaciones y los Estados Miembros dispondrán de un plazo de diez (10) días hábiles a partir de la fecha de circulación del mismo para su consideración.

### **D. SESIÓN DE CLAUSURA**

En la clausura de esta "XXIV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe. Cooperación Regional en el Ámbito de la Integración Fronteriza", hicieron uso de la palabra el Excelentísimo Señor Jaime Miranda, Viceministro de Cooperación para el Desarrollo del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, quien manifestó complacencia de que El Salvador haya sido sede de este importante foro, y agradeció a la Secretaría Permanente del SELA, al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y a CAF-banco de desarrollo de América Latina por el apoyo y copatrocinio a la Reunión, enfatizando que la integración fronteriza es un proceso a través del cual los Estados que comparten fronteras unen acciones y esfuerzos para elevar el nivel de vida de sus habitantes, utilizando de manera conjunta sus recursos y potencialidades, y congratulándose por la oportunidad que los Estados miembros del SELA han tenido en la reunión de San Salvador de compartir exitosamente sus

## 20

experiencias y de delinear posibilidades de trabajo mancomunado en torno al tema de la cooperación para la integración fronteriza de manera conjunta y colaborativa.

Para finalizar tomó la palabra el Embajador Carlos Bivero, Encargado de la Dirección de Relaciones para la Integración y Cooperación del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), quien, en representación de la Secretaría Permanente reiteró el agradecimiento de la misma al Gobierno de El Salvador por su hospitalidad, apoyo y atenciones, así como a los demás copatrocinantes y participantes por sus valiosas contribuciones para la exitosa realización y el buen desarrollo de los trabajos de la XXIV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, dándose así cumplimiento al mandato del Consejo Latinoamericano, al cual se elevará el informe respectivo.

*A N E X O I*

---

**Agenda**

**XXIV REUNION DE DIRECTORES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL  
DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE**

**“COOPERACIÓN REGIONAL EN EL ÁMBITO DE LA INTEGRACIÓN FRONTERIZA”**

Hotel Crowne Plaza, Calle 89 Ave. Norte y Calle Poniente, Colonia Escalón  
Fecha: 30 y 31 de mayo de 2013. San Salvador, El Salvador

**Objetivos.** Los objetivos fundamentales de este encuentro son: i) Brindar un panorama general sobre las políticas e iniciativas que adelantan los países de América Latina y el Caribe, en el ámbito de la integración fronteriza y el papel que cumplen las instancia nacionales y los mecanismos regionales y subregionales de integración y de cooperación en el fortalecimiento de dicha integración; ii) Recopilar y sistematizar experiencias exitosas y buenas prácticas de cooperación en esta materia en los planos intra e inter-regional; iii) Intercambiar información sobre las oportunidades de cooperación (internacional, Sur-Sur y triangular), disponibles para los países de América Latina y el Caribe y las iniciativas puestas en práctica en la región con apoyo de las agencias bilaterales y multilaterales de desarrollo; y iv) Promover un espacio de diálogo regional para el intercambio de ofertas y demandas de cooperación en materia de integración fronteriza.

**Miércoles, 29 de mayo de 2013**

Agenda Cultural XXIV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), invitación por parte del Gobierno de El Salvador (ver anexo)

**Jueves, 30 de mayo de 2013**

**Salón Caribe**

<b>Mañana</b>
---------------

8:30 – 9:00

**INSCRIPCIONES Y REGISTRO**

9:00 – 9:45

**SESIÓN INAUGURAL**

- Embajador Carlos Bivero, Encargado de la Dirección de Relaciones de Cooperación e Integración, Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)
- Embajador Mourad Ahmia, Secretario Ejecutivo del Grupo de los 77 y Jefe del Secretariado del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG)
- Honorable Señor Rodrigo Parot, Representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en El Salvador
- Honorable Señor Juan Pablo Rodríguez Gómez, Asesor de la Presidencia Ejecutiva de la CAF-banco de desarrollo de América Latina

- Excmo. Sr. Salvador Sánchez Cerén, Vicepresidente de la República de El Salvador

9:45 - 10:45

**SESIÓN INTRODUCTORIA**

**Moderador:** Embajador Carlos Bivero, Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)

- Presentación del documento: "Cooperación Regional en el Ámbito de la Integración Fronteriza", Sr. Luis Alberto Oliveros, Consultor del SELA

10:45 - 11:15

**RECESO**

11:15 - 12:15

**SESIÓN INTRODUCTORIA - Continuación**

**Moderador:** Embajador Carlos Bivero, Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)

- Presentación del documento: "Cooperación Regional en el Ámbito de la Integración Fronteriza: Una perspectiva del Caribe", Sr. Mark Kirton, Consultor del SELA

12:15 – 1:30

**SESION I: PERSPECTIVAS DE LOS BANCOS REGIONALES Y LOS FONDOS SUBREGIONALES DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA**

**Moderador:** Oscar Edmundo Anaya Sánchez, Director de Política Económica y Fiscal, Ministerio de Hacienda de El Salvador

- Sra. Kea Wallrad, Especialista Senior del Sector de Integración y Comercio, Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- Sr. Juan Pablo Rodríguez Gómez, Asesor de Presidencia Ejecutiva de la CAF-banco de desarrollo de América Latina

1:30 – 2:00

**ALMUERZO**

Tarde
-------

2:00 2:30

**SESION I: PERSPECTIVAS DE LOS BANCOS REGIONALES Y LOS FONDOS SUBREGIONALES DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA - Continuación**

**Moderador:** Oscar Edmundo Anaya Sánchez, Director de Política Económica y Fiscal, Ministerio de Hacienda de El Salvador

- Sr. Lenox Forte, Director, División de Desarrollo Regional Fondo para el Desarrollo de Países, Regiones y Sectores en Desventaja de la Comunidad del Caribe (CARICOM)
- Sr. Ricardo Cronembold Bello, Secretario Principal Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA)

- 2:30 – 4:00 **SESION II: LA INTEGRACIÓN FRONTERIZA EN LA PERSPECTIVA DE LOS ORGANISMOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS**  
**Moderador:** Sra. Cecilia Elizabeth Segura de Dueñas, Directora General de Política Exterior, Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador
- Sr. Nahuel Oddone, Unidad de Comercio Internacional e Industria, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
  - Sr. Raúl Nieto Vinuesa, Coordinador del Programa de Desarrollo Fronterizo de la Comunidad Andina (CAN)
  - Sra. Daiana Ferraro Silvera, Subdirectora General Adjunta, Presidencia Pro Témpore Uruguay Mercado Común del Sur (MERCOSUR)
- 4:00 – 5:30 **DEBATE**
- 5:30 – 6:00 **PRESENTACIÓN**  
**Salón Norteamérica**
- Catálogo de Cooperación Sur-Sur de El Salvador: Promoviendo el intercambio de experiencias de desarrollo en América Latina y el Caribe
- 6:30 **COCTEL DE BIENVENIDA (Salón Jade, Hotel Crowne Plaza)**  
Ofrecido por el Excmo. Sr. Hugo Martínez, Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador

**Viernes, 31 de mayo de 2013****Salón Caribe****Mañana**

- 9:00 – 11:30 **SESION II: LA INTEGRACIÓN FRONTERIZA EN LA PERSPECTIVA DE LOS ORGANISMOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS - Continuación**  
**Moderador:** Embajador Said Badi Guerra, Ministerio de Relaciones Exteriores de Belize
- Sra. Elayne Whyte Gómez, Directora Ejecutiva, Proyecto Mesoamérica, y Sr. Martín Alcalá Salgado, Subdirector de Desarrollo Social de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México
  - Sr. Alberto Durán, Director de Transporte y las Relaciones Económicas Externas, Asociación de Estados del Caribe (AEC)
  - Sr. Carlos Arana Courrejolles, Coordinador de Asuntos Sociales, Transporte, Infraestructura, Comunicación y Turismo Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA)

- Sra. Orietta Zumbado, Coordinadora del Programa SEFRO y el Sr. Raúl Alejandro Jofré Cabello, Jefe de Asistencia Técnica Internacional del Programa SEFRO, Programa Regional de Seguridad Fronteriza de América Central (SEFRO) / Secretaría General del Sistema Centroamericano de Integración (SICA)
- Sr. Martín Guillermo Ramírez, Secretario General de la Asociación de Regiones Fronterizas Europeas (ARFE)
- Sr. Nahuel Oddone, Unidad de Comercio Internacional e Industria, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

11:30 – 11:50

**RECESO**

11:50 – 1:00

**SESION III: EXPERIENCIAS REGIONALES DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE****Moderador:** Sr. Mark Kirton**Panel: Intervenciones de 15 minutos**

- Sr. Álvaro Sarmiento Matute, Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- Sr. Gustavo Pacheco, Director General Adjunto de la Dirección General de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, República Oriental del Uruguay
- Sr. Juan Carlos Montúfar Celada, Gerente Técnico Trinacional, Comisión Trinacional Plan TRIFINIO
- Sr. Carlos Federico Paredes, Asesor de la Presidencia, Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), República de El Salvador
- Sra. Saskya Lugo, Coordinadora de Gestión Técnica, Secretaría Técnica de Cooperación Internacional de la República del Ecuador
- Sra. Arlyn González, Directora de Cooperación Técnica Internacional, Ministerio de Economía y Finanzas, República de Panamá

1:00 – 2:30

**ALMUERZO**

**Tarde**

2:30 – 3:45

**SESION III: EXPERIENCIAS REGIONALES DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE - Continuación****Moderador:** Sr. Luis Alberto Oliveros**Panel: Intervenciones de 15 minutos**

- Sr. Antonio Vargas Hernández, Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM), República Dominicana
- Sr. Pablo Cea, Coordinador de Países de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI); Sra. Marcela Espinoza, Directora de Fronteras, Dirección de Fronteras y Límites, Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chile
- Sr. Garth W. Williams, Ejecutivo en Jefe Adjunto, Agencia de Operaciones de Pasaportes, Inmigraciones y Ciudadanía de la República de Jamaica
- Sra. Ada Yanira Gutierrez Lorenzana, Directora Ejecutiva de la Subsecretaría de Cooperación Internacional de la Secretaría de Planificación y Programación - SEGEPLAN, República de Guatemala

3:45 – 4:30

**DEBATE**

4:30 – 5:00

**SESION IV: FUNCIÓN DE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA COOPERACIÓN SUR-SUR EN EL FUTURO****Moderador:** Embajador Carlos Bivero, Encargado de la Dirección de Relaciones de Cooperación e Integración

- Embajador Mourad Ahmia, Secretario Ejecutivo del Grupo de los 77 y Jefe del Secretariado del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero

5:00 – 5:30

**RECESO**

5:30 – 6:00

**SESIÓN V: SEGUIMIENTO DE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA PASADA REUNIÓN DE DIRECTORES DE COOPERACIÓN****Moderador:** Embajador Carlos Bivero, Encargado de la Dirección de Relaciones de Cooperación e Integración**LUGAR, FECHA Y TEMA DE LA XXV REUNIÓN DE DIRECTORES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

- Sr. Enrique Gil Natareno, Director de Programas y Proyectos de Cooperación, en representación de la República de Guatemala sede y copatrocinador de la XXV Reunión de

Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe

- Luis Amarilla, Director General de Cooperación Técnica Internacional de la Secretaría Técnica de Planificación de la República de Paraguay. Ofrecimiento para ser sede y copatrocinador de la XXVII RDCI
- Sra Ivette Subero, Directora Departamental de la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM) de República Dominicana. Ofrecimiento para ser sede y copatrocinador de la XXVI RDCI

6:00

#### **SESIÓN VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

6:30

#### **SESIÓN DE CIERRE**

- Excmo. Señor Jaime Miranda, Viceministro de Cooperación para el Desarrollo del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador
- Embajador Carlos Bivero, Encargado de la Dirección de Relaciones de Cooperación e Integración, Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)

## ANEXO

**AGENDA CULTURAL XXIV REUNIÓN DE DIRECTORES DE COOPERACIÓN DEL SELA (opcional)**

Invitación por parte del Gobierno de El Salvador

**Miércoles, 29 de mayo de 2013**

Tarde
-------

4:00 p.m.	Salida del Hotel Crowne Plaza, San Salvador
4:30 – 5:00 p.m.	Visita al Museo Nacional de Antropología (MUNA)
5:20 – 6:30 p.m.	Visita al Palacio Municipal, Museo Municipal de Santa Tecla (ex penitenciaria) y recorrido por el Paseo El Carmen, sitio turístico en el departamento de La Libertad
7:00 p.m.	Cena en restaurante <b>Hacienda Real</b>

*Nota: El transporte y entradas a los museos corren por cuenta de la Cancillería de El Salvador, la cena por parte de cada asistente.*

*A N E X O I I*

---

**Palabras del Embajador Carlos Bivero,  
Encargado de la Dirección de Relaciones para la Integración y Cooperación  
del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)**

Excmo. Sr. Salvador Sánchez Cerén  
Vicepresidente de la República de El Salvador

Excmo. Sr. Hugo Martínez  
Ministro de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador

Excmo. Sr. Mario Roger Hernández Calderón  
Viceministro de Economía y Representante ante El Consejo Latinoamericano

Excmo. Sr. Jaime Alfredo Miranda  
Viceministro de Cooperación para el Desarrollo

Excmo. Sr. Embajador Mourad Ahmia  
Secretario Ejecutivo del Grupo de los 77

Honorables Representantes del Banco Interamericano de Desarrollo y de CAF-banco de desarrollo de América Latina, copatrocinadores de este encuentro,

Honorables Directores de Cooperación Internacional y miembros de las distinguidas delegaciones de los Estados Miembros del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA),

Distinguidos representantes de los Mecanismos de integración y cooperación en América Latina y el Caribe,

Señores Miembros del Cuerpo Diplomático, Observadores y demás invitados especiales,

Señoras y Señores,

Permitanme, en nombre del Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), Emb. Roberto Guarnieri, expresar nuestro sincero aprecio y agradecimiento al gobierno de El Salvador por el generoso ofrecimiento de ser sede de esta XXIV reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe y por el efectivo apoyo que nos hace posible estar hoy congregados en San Salvador.

Quisiera resaltar la importancia del tema de la Integración Fronteriza que propusiese el gobierno de El Salvador como eje central de nuestra reunión.

De igual manera, el significado histórico que tiene que estemos congregados países, organismos regionales y expertos para intercambiar experiencias y perspectivas sobre una materia que es al mismo tiempo compleja y particularmente sensible en sus múltiples dimensiones.

Nuestros Jefes de Estado y de Gobierno, reunidos en Caracas en ocasión de la Cumbre Fundacional de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en diciembre de 2011, nos encomendaron avanzar en la unidad y en la integración para afrontar con éxito los desafíos que se nos presentan como región.

Para lograrlo, entre otros importantes mandatos, instruyeron a los mecanismos regionales, a ampliar el intercambio de experiencias exitosas y atender a la necesidad de contar

con una estrategia para el desarrollo de las zonas fronterizas, particularmente en materia de infraestructura y conectividad.

Es así que hoy, con el valioso apoyo de CAF-banco de desarrollo de América Latina y el Caribe, del Banco Interamericano de Desarrollo y del Fondo Pérez-Guerrero para la Cooperación entre países en desarrollo, abordamos - quizás por primera vez en nuestra historia en un foro de esta amplitud, trayectoria y especialización - el tema de la cooperación regional en el ámbito de la integración fronteriza.

Para facilitar los intercambios, la Secretaría Permanente del SELA solicitó a dos reconocidos analistas, los Dres. Luis Alberto Oliveros, del Perú, y Raymond Mark Kirton, de Trinidad y Tobago, poner a disposición del Foro sus perspectivas y sugerencias, producto de su larga experiencia académica y profesional, las cuales tendremos la ocasión de considerar en todos sus alcances.

Y, si bien ello es importante, sin duda lo es más aún que tendremos, sobretodo, la oportunidad de conocer y valorar las experiencias propias, directas, de los estados miembros, y aquéllas de los organismos a los cuales los gobiernos de la región han encomendado contribuir a atender, mediante la cooperación, el objetivo estratégico de la integración fronteriza.

Son ustedes, distinguidos delegados, los principales actores de este proceso de información mutua e interacción personal y profesional que da razón y sentido a nuestro Foro, entendido como un espacio de encuentro fraternal y de diálogo constructivo con visión de futuro.

Un Foro que, sin duda, ha de jugar un papel relevante en la dinámica revitalizada de la cooperación regional a la que nos convocaron nuestros Jefes de Estado y de Gobierno en el marco de la CELAC, y que encontrase inmediato reflejo en las Decisiones del Consejo Latinoamericano del SELA.

Sr. Presidente, Sres. y Sras.:

Permítaseme concluir deseándoles, en nombre del Secretario Permanente del SELA, Emb. Roberto Guarnieri, el mayor de los éxitos en sus deliberaciones, y ratificar nuestra voluntad y disposición de continuar promoviendo la cooperación intrarregional, que es uno de los objetivos fundamentales del SELA, así definido en el Convenio de Panamá, constitutivo del mismo.

Muchas gracias.

*A N E X O I I I*

---

**Palabras del Embajador Mourad Ahmia, Secretario Ejecutivo del Grupo de los 77 y Jefe del Secretariado del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG)**

Honorable Vice-Presidente,

Honorable Ministro de Relaciones Exteriores,

Excelencias,

Distinguidos delegados,

Damas y caballeros:

1. Para comenzar, quisiera agradecer al SELA por invitar al Grupo de los 77 y al Fondo Fiduciario Pérez Guerrero para compartir las opiniones del Grupo sobre la Cooperación Sur-Sur y su contribución a la cooperación regional en el ámbito de la integración fronteriza. Permítanme agradecer también al gobierno y al Pueblo de El Salvador por su amable hospitalidad y por la excelente organización de esta reunión.

2. La cooperación regional y la integración proporcionan el enfoque más significativo y el canal más efectivo para que los países del Sur enfrenten los desafíos de la globalización y aprovechen sus oportunidades. Todos estamos conscientes de que las capacidades de expansión se incrementan sustancialmente a través de los intercambios de experiencias y mejores prácticas, el compartir recursos técnicos, la información y las actividades conjuntas en el área de investigación y desarrollo. Desafortunadamente, estas actividades se ven limitadas por la falta de recursos. Sin embargo, como se indica en el informe referido como antecedente, la integración fronteriza representa un inmenso valor para los países en desarrollo, ya que permite a muchos de ellos desarrollar estrategias aunando sus recursos y cooperando en varias áreas críticas con la finalidad de aumentar dichas capacidades y mejorar la eficiencia y la competitividad.

3. En este sentido, el Grupo de los 77 alienta la cooperación entre las agrupaciones regionales y creemos firmemente que la Cooperación Sur-Sur contribuirá a la promoción y enlace de los organismos regionales y subregionales como una dinámica fundamental para ampliar la Cooperación Sur-Sur. Nos complace que la región de América Latina y el Caribe haya asumido el compromiso de incrementar su integración regional para los propósitos del desarrollo regional y local y la competitividad.

4. Estas iniciativas Sur-Sur dentro del contexto de la cooperación regional en el área de la integración fronteriza realzan las condiciones de vida de sus comunidades al aumentar sus posibilidades a través del acceso a la educación, el empleo, el comercio, los servicios de salud, la protección al medio ambiente y la infraestructura. Estas experiencias de América Latina también resultarán importantes para otras regiones.

5. Como se señala en el informe, "la integración fronteriza y regional es un modo fundamental de fomentar la solidaridad entre Estados que comparten fronteras y estimula la cooperación en áreas específicas que se extiende a otras áreas, con lo cual se solidifican las relaciones bilaterales o multilaterales. De esta manera, las áreas fronterizas desempeñan un papel crucial en la promoción de la integración regional, lo cual a su vez refuerza la cooperación transfronteriza y contribuye al desarrollo de las áreas fronterizas". Esencialmente, la integración regional y fronteriza desempeña un rol fundamental en los aportes de los países desarrollados a la economía global.

6. Tal como lo reiteraron los Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de los 77 en su más reciente Declaración, adoptada el 28 de septiembre de 2012, la Cooperación Sur-Sur continúa siendo un pilar importante para el desarrollo de los países en desarrollo, vital para confrontar los múltiples desafíos de cara a nuestros países. La integración fronteriza, como segmento del movimiento de integración regional, ilustra perfectamente el tremendo papel que desempeña la Cooperación Sur-Sur para mejorar las vidas de las comunidades de los países del Sur. En esta etapa, los países en desarrollo deberían intensificar la Cooperación Sur-Sur como estrategia de desarrollo y como una vía para asegurar su participación en las relaciones económicas internacionales.

7. No obstante, también estamos conscientes de los numerosos factores que obstaculizan una integración fronteriza efectiva, tal como se indica en el informe antes mencionado. Entre esos factores está la necesidad de un marco legal adecuado e integral a fin de establecer las pautas, reglas y políticas que rigen la cooperación fronteriza. Asimismo, la infraestructura física y la falta de medios de transporte apropiados constituyen otros obstáculos importantes que dificultan el logro de mejores resultados en este proceso.

8. Dentro de este contexto, se requieren recursos adicionales para impulsar soluciones para las críticas necesidades sociales y económicas de las poblaciones de los países del Sur y deberían realizarse esfuerzos especiales para construir infraestructuras y suministrar los recursos para mejorar las capacidades, fortaleciendo las capacidades técnicas e institucionales y los conocimientos prácticos entre los países en desarrollo.

9. El Grupo de los 77, a través del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero, aprecia y recibe con agrado estas oportunidades de continuar fortaleciendo la fructífera colaboración desarrollada con el SELA durante estos años para promover y apoyar la Cooperación Sur-Sur en varios ámbitos. Me gustaría aprovechar esta oportunidad para reiterar la disposición del FFPG a seguir respaldando la ejecución de proyectos de Cooperación Sur-Sur a través de un financiamiento catalizador y el reforzamiento de su cooperación con el SELA en los años por venir. En vista de que el año 2014 se conmemorará el 50° aniversario del establecimiento del Grupo de los 77, dicha colaboración constituye otro testimonio del objetivo común compartido por el SELA y el G-77 de fortalecer no sólo la Cooperación Sur-Sur, sino también la solidaridad entre los países en desarrollo.

Les deseo el mayor de los éxitos en las deliberaciones.

Muchas gracias.

---

*A N E X O I V*

**Palabras del Honorable Señor Rodrigo Parot,  
Representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en El Salvador**

Excelentísimo Señor  
Salvador Sánchez Cerén  
Vicepresidente de la República de El Salvador

Excelentísimo Señor  
Hugo Martínez  
Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador

Honorable Señor  
Mourad Ahmia,  
Secretario Ejecutivo del Grupo de los 77 y Jefe del Secretariado del Fondo Fiduciario  
Pérez Guerrero

Honorable Señor  
Juan Pablo Rodríguez,  
Asesor de la Presidencia Ejecutiva de  
CAF-banco de desarrollo de América Latina

Honorable Embajador  
Carlos Bivero  
Encargado de la Dirección de Relaciones para la  
Integración Cooperación del SELA

Honorables Directores de la Cooperación Internacional de los países de la región.

Miembros del Cuerpo Diplomático y Representantes de los Organismos Internacionales  
acreditados ante el Gobierno de El Salvador

Señores, señoras

Sean todos bienvenidos a la XXIV Reunión de Directores de Cooperación Internacional  
de América Latina y el Caribe, dedicada al tema de la Cooperación Regional en el  
Ámbito de la Integración Fronteriza.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) desde sus comienzos, ha brindado su apoyo  
a proyectos de integración regional y ha estado comprometido en la implementación  
de los mismos en América Latina y el Caribe. A propósito de este ello hago referencia a El  
Noveno Aumento General de Recursos (BID-9), mandato aprobado en 2010, mediante la  
cual nuestra Institución puede aumentar su capacidad de préstamos a los gobiernos e  
instituciones comprometidas con el desarrollo de la región latinoamericana y caribeña.  
Este Noveno Aumento General de Recursos asimismo contempla una nueva y específica  
estrategia para respaldar la cooperación e integración regionales. De tal manera que  
además de incrementar en 15 puntos porcentuales el financiamiento, medida que se  
hará efectiva a partir de 2015 para proyectos de integración y cooperación, pretende  
abarcar en dicha categoría de cooperación e integración regionales cinco pilares:

El primer pilar se refiere a la Infraestructura, haciendo énfasis en los sectores de  
transporte, energía, telecomunicaciones, etc. Ese pilar de Infraestructura además debe  
contemplar marcos normativos y regulatorios a modo de software que hagan viable su  
implementación. El segundo pilar, se refiere a las Iniciativas regionales que comprenden  
operaciones públicas y privadas.

El tercer pilar, referido a la Estrategia, la cual reconoce la importancia de la generación de Bienes públicos regionales, como una forma de apalancar encadenamientos en las áreas de la educación, salud, medio ambiente, migraciones, etc. Y finalmente el cuarto pilar apunta al desarrollo y participación de iniciativas de los sectores públicos y privados para fomentar la promoción y sostenibilidad de los objetivos de integración a los niveles nacionales y regionales.

Para asegurar que el tema de la cooperación e integración regionales sea incorporado plenamente al programa operativo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a niveles globales y regionales, los proyectos a financiar además deben abarcar los ámbitos comerciales, de integración financiera, de coordinación de políticas, etc., que permitan a los países abordar de manera eficaz y eficiente desafíos comunes y aprovechar mejor las oportunidades que brinda el mecanismo de integración regional y global.

El BID tiene una larga trayectoria de apoyo a los países en la cooperación regional, y respondiendo a la demanda creciente de los últimos años, se han redoblado esfuerzos en apoyo de la cooperación entre países de ALC, así como entre estos y con otros del resto de los países en desarrollo.

Para ello, el Banco ha desarrollado y fortalecido muchos de sus programas, en ese sentido, ha puesto a disposición de los países recursos para apoyar la transferencia bilateral. Ha creado la Iniciativa de Bienes públicas regionales, que fomenta la articulación de respuestas colectivas de países de ALC a desafíos u oportunidades comunes. Ha apoyado la creación de estructuras y marcos institucionales que faciliten la Cooperación Sur-Sur intrarregional a través del Programa Iberoamericano de Fortalecimientos de la Cooperación Sur-Sur y Triangular, coordinado por la Agencia Uruguay de Cooperación Internacional.

Asimismo, ha dedicado recursos al fortalecimiento institucional del sistema público en áreas como aduanas, corredores de seguros, banda ancha y ciudades sostenibles a través del intercambio de experiencias con países de Asia en coordinación con el Asian Development Bank. En el marco de este programa, se realizó en Panamá en Abril 2013 la 1era Reunión Conjunta de Administradores de Aduanas de América Latina y Asia que ha ayudado a iniciar negociaciones para la firma de Acuerdos de Cooperación orientados a reducir los costos del comercio a través del Programa de operador económico autorizado.

Para finalizar, no me queda más que agradecerles a todos su presencia y participación saludando a quienes nos acompañan en la organización del evento y deseándoles muchos éxitos en esta jornada.

Muchas gracias.

*A N E X O V*

---

Honorable Señor Juan Pablo Rodríguez Gómez, Asesor de la Presidencia Ejecutiva  
de CAF-banco de desarrollo de América Latina

Señor Vicepresidente de la República,

Señor Canciller,

Señor Viceministro,

colegas de mesa,

Señores Representantes de los países miembros

Quiero en primer lugar agradecer al SELA por esta iniciativa, de generar este foro de encuentro y de reflexión y al gobierno de El Salvador por acoger con entusiasmo la posibilidad de que ustedes, todos los países puedan debatir conjuntamente sobre un tema crucial para la integración regional como es el desarrollo y la integración fronteriza, tema que ha sido y sigue siendo fundamental para la CAF-banco de desarrollo de América Latina del cual 18 países aquí presentes son miembros plenos de la institución,

Desde el punto de vista la CAF-banco de desarrollo de América Latina, asistimos con complacencia a una situación de América latina que es bastante prometedora en medio de unas circunstancias difíciles en el mundo, sin embargo, y a pesar de ese buen desempeño que mantiene la región sigue viviendo unos desafíos estructurales, unos desafíos que tienen que ver no solo con la pérdida de posicionamiento de la región en el comercio mundial, sino también en el rezago frente a demandas como el ahorro y la inversión para generar mayor transformación productiva, para generar una productividad y una competitividad creciente y adicionalmente brechas tan fundamentales como que seguimos siendo la región mas desigual del planeta, y frente a esos rezagos y frente a esos desafíos estructurales que tienen América latina y el Caribe, la integración sigue siendo una oportunidad y sigue jugando un rol fundamental.

En el caso específico de la integración fronteriza nada atañería mas para paliar estos desafíos y trabajar en función de resolverlos y de buscar mejores niveles de desarrollo para la región que trabajar sobre las fronteras, sin duda se convierten en la bisagra fundamental de la integración en temas de garantizar el acceso de bienes, de servicios y por supuesto de tecnologías, pero adicionalmente tiene que ver también con el tema de facilitación de la conectividad física entre los países de la integración en áreas como las telecomunicaciones, la energía y de igual manera tiene una función vital en cuanto lograr mejores niveles de cohesión social y desarrollo de bienestar para las poblaciones.

En consecuencia sentimos como CAF-banco de desarrollo de América Latina, y ese ha sido nuestro trabajo fundamental a través de un programa estratégico que cumple ya varios años ha trabajado en un fondo específico para la integración fronteriza. Un fondo estratégico que es necesario apoyar todas las iniciativas, no solo bilaterales, trilaterales, sino a nivel de los escenarios subregionales de integración, el Proyecto Mesoamérica, el MERCOSUR, la Comunidad Andina, etc., en función de lograr objetivos concretos de desarrollo e integración fronteriza. Pero sin duda esa integración fronteriza y a las fronteras deben verse con visión estratégica, una visión de largo plazo, una visión de complementariedad, una visión de búsqueda de oportunidades conjuntas y de beneficio mutuo entre los países y por supuesto entre los habitantes de esas regiones, en suma en esto estamos comprometidos en CAF-banco de desarrollo de América Latina.

Nos da gusto ver aquí caras muy conocidas de los representantes de países con los cuales estamos trabajando ya iniciativas y como repito a través un fondo que ya mas

adelante en la presentación lo podemos destacar con mayor especificidad, un fondo que nos garantiza ser la única agencia multilateral que tiene unos recursos destinados exclusivamente para apoyar a los países con asistencia técnica en los proyectos de integración y desarrollo fronterizo,

De manera que uniendo esfuerzos, nos sentimos muy complacidos de participar en este espacio y augurarles a los países que en el marco de esta reunión y en estos 2 días de trabajo, con base en los documentos que se han presentado, se pueda avanzar en definir mecanismos, en conocer buenas prácticas de integración fronteriza ente los países, de definir mecanismos innovadores de Cooperación Sur-Sur y de también avanzar sobre propuestas creativas en materia de recursos financieros para la integración y el desarrollo fronterizo.

En nombre de CAF-banco de desarrollo de América Latina, les agradezco mucho la invitación y reiteramos nuestro interés y nuestro convencimiento en apoyar a los países en este tema.

---

*A N E X O V I*

**Palabras del Excelentísimo Señor Salvador Sánchez Cerén,  
Vicepresidente de la República de El Salvador**

Permítanme saludarles y expresarles mi amistad como Vicepresidente de la República de El Salvador y miembro de la Comisión Trinacional del Plan Trifinio, no dudo que la estadía en nuestro país la están disfrutando, tanto por la belleza de nuestra naturaleza como por el calor humano de nuestra gente. Les doy la más cordial bienvenida a:

Los representantes de los 28 países que integran el SELA;

A los representantes de Organismos y Bancos Regionales de Desarrollo;

A los representantes del Sistema de Naciones Unidas;

A los representantes del G77;

Al cuerpo diplomático;

Manifestarles que El Salvador se complace en ser la Sede de tan importante reunión la cual permite estrechar aún más las relaciones de amistad y cooperación entre los miembros del SELA en un tema tan relevante como es la "cooperación regional en el ámbito de la integración fronteriza".

Nuestra región latinoamericana y caribeña se ha caracterizado por su riqueza de procesos de integración regional, entre ellos, ALBA, MERCOSUR, UNASUR, CELAC, SICA, que ha posibilitado ir enfrentando los desafíos del desarrollo, a pesar de afrontar múltiples obstáculos, principalmente hoy con los retos de la globalización, de la multicrisis económica, social, ambiental, energética, climática, eco lógica y de valores.

Muchas veces nos ha tocado enfrentar conflictos políticos y guerras pero hemos logrado superar porque es grande nuestra voluntad de construir la paz y de alcanzar entendimientos en nuestros territorios y entre nuestros Estados. Esta paz tan necesaria basada en la justicia social, la equidad económica, la igualdad de género y en el reconocimiento de la diversidad cultural y étnica.

Este evento es de suma importancia porque precisamente trata de la cooperación regional en el ámbito de la integración transfronteriza, que es un tema complejo y que en la experiencia de estos 4 años de gestión como Vicepresidente de la República y como miembro de la Comisión Trinacional del Plan Trifinio, quiero decirles que para mí ha sido una lección de vida, que me permite ver con una visión más integral el proceso del desarrollo de las comunidades rurales que están ubicadas en las zonas fronterizas.

El Plan Trifinio es un plan que surge del acuerdo en 1986 entre Guatemala, Honduras y El Salvador; en el marco del diálogo por la integración centroamericana, de convertir a esta región en una región de paz y al mismo tiempo para proteger el patrimonio natural, histórico y cultural de la zona fronteriza, y que a partir de 1998 tiene su base legal en un Tratado.

El Tratado define la región trifinio como una UNIDAD ECOIÓGICA INDIVISIBLE, conformada por 45 municipios con unas 700 mil personas en un área de 7 mil Km<sup>2</sup>, en donde solo la acción conjunta y coordinada de los tres países puede garantizar el desarrollo sostenible.

La Comisión Trinacional del Plan Trifinio, CTPT, integrada por los Vicepresidentes de Guatemala y El Salvador y un Designado Presidencial de Honduras, es la encargada de

## 50

tutelar la ejecución y permanente actualización del Plan Trifinio.

La CTPT cuenta con dos instancias: la Secretaría Ejecutiva Trinacional y el Comité Consultivo en el cual se aglutinan los alcaldes y alcaldesas, los gobernadores departamentales y todas las expresiones organizadas sociales y productivas de la región. La CTPT se apoya con las instituciones de cada Estado y con la cooperación internacional.

Este plan ha permitido una mayor relación de cooperación entre las municipalidades que han conformado las mancomunidades, asimismo las instituciones públicas salvadoreñas de educación, salud, protección civil, cooperan en la atención a demandas sociales de las comunidades fronterizas de Honduras y Guatemala.

Durante estos 4 años que hemos trabajado en la región, y entablado un diálogo con alcaldes, alcaldesas, mancomunidades, sectores sociales productivos, comunidades, artesanos, cooperativistas, sector empresarial. Puedo asegurarles que en la región trifinio las fronteras son sólo líneas divisorias, ya que la dinámica de integración y cooperación entre los pueblos es muy fuerte y va más allá de la formalidad entre los Estados.

Las comunidades comparten relaciones históricas culturales, comercio local y uso de los bienes naturales de las cuencas donde habitan.

Tienen una problemática común de extrema pobreza, abandono histórico por los Estados, doble ciudadanía, la contaminación ambiental y la degradación de los ecosistemas, los impactos del cambio climático y hasta conflictos por el uso del recurso hídrico.

Una de las dificultades que percibí al dialogar con los habitantes era que no veían el beneficio directo y concreto del plan Trifinio para sus comunidades y sectores. Esto me permitió comprender mejor que no basta con proyectos de protección de los recursos naturales, sino que es necesario incorporar el enfoque social, en donde sólo con la participación activa, consciente y organizada de la población como artífice y beneficiaria de su propio desarrollo, permitirá superar los graves problemas socioeconómicos y revertir el deterioro ambiental.

Por ello, con mis homólogos de Guatemala y Honduras, en estos 4 años, hemos trabajado fuertemente y hemos reimpulsado el Plan Trifinio desde una nueva visión que incorpore la integralidad del desarrollo, con cuatro componentes:

- Desarrollo Social de Comunidades Fronterizas
- Economía Sustentable
- Protección de los Recursos Naturales
- Integración Regional y Cooperación Transfronteriza

Hemos relanzado el Comité Consultivo a nivel Trinacional que juega un papel preponderante en la participación y la toma de decisiones de los actores locales, y se han impulsado convenios institucionales y conformados un comité interinstitucional que asegure un mayor involucramiento y compromiso de las distintas carteras del Estado.

Desde la Comisión Trinacional, con la voluntad política de los tres gobiernos al más alto nivel, se logró la declaratoria de una importante porción de la región trifinio como Reserva de Biósfera Transfronteriza Trifinio Fraternidad, bautizada por la UNESCO como la JOYA DE LAS AMÉRICAS, de la cual El Salvador se enorgullece de tener más del 72% del territorio por ser la

única reserva Trinacional en el mundo que contiene una riqueza de biodiversidad en un pequeño territorio compartido por tres países hermanos.

Coincidimos plenamente con la U N ESCO sobre la importancia de las reservas de biósfera como modelos que demuestran que el ser humano puede vivir dignamente y en armonía con la madre naturaleza. En consecuencia con lo anterior, hemos iniciado acciones encaminadas a cambiar el enfoque tradicional de desarrollo.

Estamos desarrollando con el apoyo de la cooperación internacional (Unión Europea, Taiwán, BID y otras) programas para el desarrollo productivo y de protección de los recursos naturales; también programas de educación, salud y de apoyo al desarrollo de micro y medianos empresarios de la cadena de turismo sostenible.

Actualmente estamos ejecutando el Programa Protección de Bosques Tropicales y Manejo de Cuencas con la cooperación alemana, en tres componentes:

- Gestión Ambiental,
- Protección de los recursos naturales y
- El componente Áreas Protegidas

Con el apoyo de las instituciones de gobierno y la cooperación internacional se está impulsando en la parte salvadoreña del trifinio los programas de alfabetización de personas adultas y el programa Cerrando la Brecha del Conocimiento que rompan con el estancamiento académico y aceleren los procesos de educación y formación de la niñez y la juventud. Los programas de salud a través de los Equipos Médicos Comunitarios con visión de prevención complementados por jornadas de salud especializadas en diversas ramas.

A través de la cooperación SUR-SUR, estamos impulsando dos grandes esfuerzos:

- Con el apoyo de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, estamos ejecutando el plan de rescate integral de la laguna de Metapán.
- Con el apoyo del Instituto Nacional de Ciencias Agrícolas y el Centro Nacional de Sanidad Agropecuaria de Cuba estamos impulsando el centro de producción de alternativas agroecológicas. Una de sus primeras acciones es la instalación de una planta de biofertilizantes que contribuirá a la elevar la productividad y reducir la contaminación de los ecosistemas.

Para concluir quiero enfatizar que la integración fronteriza debe ser un tema prioritario en cualquier proceso de integración, ya que al tratar en forma conjunta los problemas transnacionales que afectan a las poblaciones fronterizas, se obtienen mejores resultados para el desarrollo integral de las comunidades y para los países involucrados.

Por ello considero, los Estados deben generar espacios y condiciones legales para fortalecer los procesos dinámicos de integración local en las zonas fronterizas.

En este sentido, El Salvador presta especial atención a la cooperación regional en el marco del SELA, ya que la misma contribuye a que los procesos de integración, en cualquiera de sus ámbitos, tengan un mayor impacto y sostenibilidad en el tiempo.

Para finalizar quiero agradecerles en nombre del Gobierno de El Salvador por ser partícipes de esta importante reunión, y desearles una jornada productiva que genere los resultados que la región espera alcanzar con el desarrollo de la misma y logre incrementar los lazos de cooperación entre los miembros del SELA.

Muchas gracias.

*A N E X O V I I*

---

**Declaración  
del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba**

**DECLARACIÓN  
DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE CUBA  
CUBA NO RECONOCE AL GOBIERNO DE EEUU LA MÁS MÍNIMA  
AUTORIDAD MORAL PARA JUZGARLO**

El 30 de mayo, el Departamento de Estado de los Estados Unidos repitió la insólita acusación de que Cuba es un "Estado Patrocinador del Terrorismo Internacional".

Nuevamente, esta decisión bochornosa ha sido tomada faltando de manera deliberada a la verdad e ignorando el amplio consenso y el reclamo explícito de numerosos sectores de la sociedad estadounidense y de la comunidad internacional para que se ponga fin a esa injusticia.

El único propósito de este ejercicio desprestigiado contra Cuba es intentar justificar el mantenimiento del bloqueo, una política fracasada que el mundo entero condena. También pretende complacer a un grupo anticubano, cada vez más pequeño, que se aferra a apuntalar una política que ya no tiene sustento y que ni siquiera representa los intereses nacionales de los Estados Unidos, de la mayoría de la población estadounidense y de la emigración cubana residente en ese país.

El Gobierno de los Estados Unidos insiste en mantener esta designación arbitraria y unilateral, a pesar del desplome total de las acusaciones ridículas y de los argumentos endebles que tradicionalmente ha utilizado en los últimos años como excusas para ello, como la presencia en nuestro país de fugitivos de la justicia estadounidense, ninguno de los cuales, por cierto, ha sido acusado de terrorismo. También alega que Cuba acoge a militantes vascos de ETA, desconociendo que esto respondió a una solicitud de los gobiernos concernidos en el tema. Señala, además, que miembros de la guerrilla de Colombia viven en nuestro país, lo cual constituye una acusación absurda pues desde el 2011, Cuba acompaña, como garante, el proceso de paz en Colombia.

El territorio de Cuba nunca ha sido utilizado y nunca se usará para cobijar a terroristas de ningún origen, ni para organizar, financiar o perpetrar actos de terrorismo contra ningún país del mundo, incluyendo los Estados Unidos. El Gobierno cubano rechaza y condena inequívocamente todo acto de terrorismo, en cualquier lugar, bajo cualquier circunstancia y cualesquiera que sean las motivaciones que se aleguen.

Por el contrario, el Gobierno de los Estados Unidos emplea el terrorismo de Estado como un arma contra países que desafían sus intereses, causando muertes en la población civil. Ha usado aviones no tripulados para perpetrar ejecuciones extrajudiciales de supuestos terroristas, incluso estadounidenses, resultado de lo cual han muerto cientos de civiles inocentes.

Los Estados Unidos han sido históricamente refugio de terroristas y asesinos confesos de origen cubano y hasta el día de hoy cobija a Luis Posada Carriles, autor intelectual del primer atentado terrorista contra la aviación civil en el Hemisferio Occidental, que provocó la explosión en pleno vuelo, frente a las costas de Barbados, de un avión de Cubana de Aviación, el 6 de octubre de 1976 y el fallecimiento de sus 73 pasajeros, incluyendo a los integrantes del equipo nacional juvenil de esgrima. Posada vive libre y tranquilamente en Miami, mientras Gerardo Hernández, Ramón Labañino, Antonio Guerrero y Fernando González permanecen encarcelados injustamente por luchar

## 56

contra el terrorismo en los Estados Unidos, acusados de delitos que no cometieron.

Cuba ha sufrido durante décadas las consecuencias de actos terroristas organizados, financiados y ejecutados desde el territorio de los Estados Unidos, con un saldo de 3 478 muertos y 2 099 discapacitados. El Gobierno cubano no reconoce al Gobierno de los Estados Unidos la más mínima autoridad moral para juzgarlo.

Desde el año 2002, el Gobierno de Cuba propuso al de los Estados Unidos adoptar un acuerdo bilateral para enfrentar el terrorismo, oferta que reiteró en el 2012, sin haber recibido respuesta.

El Ministerio de Relaciones Exteriores rechaza enérgicamente la utilización con fines políticos de un asunto tan sensible como el terrorismo internacional, demanda que se ponga fin a esta designación vergonzosa que ofende al pueblo cubano, tiene como único objetivo intentar justificar a como dé lugar el bloqueo anacrónico y cruel contra Cuba y desacredita al propio Gobierno de los Estados Unidos.

La Habana, 30 de mayo de 2013

*A N E X O V I I I*

---

Lista de participantes

**DIRECTORES DE COOPERACIÓN DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE****ARGENTINA**

Betina de Fonseca  
Embajadora  
Embajada de Argentina en El Salvador  
E-mail: [esalv@mrecic.gov.ar](mailto:esalv@mrecic.gov.ar)

Alicia Susana San Nicolás  
Coordinadora del Programa Federal de Cooperación, Dirección General de Cooperación Internacional  
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto  
Esmeralda 1212, piso 12  
Buenos Aires, Argentina  
Tel.: +54 11 819-8201  
Fax: 4 819-7272  
E-mail: [asn@mrecic.gov.ar](mailto:asn@mrecic.gov.ar)

**BAHAMAS**

William Joel Pratt  
Acting Director  
Department of Immigration  
Nassau, Bahamas  
Tel: (242) 4271512 móvil  
(242) 322-1037  
Fax: 8242) 326-8223  
E-mail: [williampratt@bahamas.gov.bs](mailto:williampratt@bahamas.gov.bs)

**BELIZE**

Said Badi Guerra  
Embajador  
Ministerio de Relaciones Exteriores de Belize  
Belmopán, Belize  
Tel: 822-2167  
E-mail: [sguerrahanah@yahoo.com](mailto:sguerrahanah@yahoo.com)

**BRASIL**

Fernando José Marroni de Abreu  
Director  
Agencia Brasileira de Cooperación ABC  
Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE)  
Brasilia, Brasil  
Tel.: (5561)2030-6881  
Fax: (5561) 2030-6894  
E-mail: [directorio@abc.gov.br](mailto:directorio@abc.gov.br)  
Web: [www.abc.gov.br](http://www.abc.gov.br)

Fernanda Tansini  
Embajadora  
Embajada de Brasil en El Salvador  
E-mail: [fernanda.tansini@itamaraty.gov.br](mailto:fernanda.tansini@itamaraty.gov.br)

Paulo Peixoto  
Gerente de Programas de Proyectos Especiales  
Agencia Brasileira de Cooperación ABC  
Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE)  
Brasilia, Brasil  
Tel.: (5561)2030-6891  
Fax: (5561) 2030-6894  
E-mail: [paulo.peixoto@abc.gov.br](mailto:paulo.peixoto@abc.gov.br)  
Web: [www.abc.gov.br](http://www.abc.gov.br)

**CHILE**

Pablo Cea  
Coordinador de Países  
Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI)  
Santiago, Chile  
Tel.: 569 63410162  
E-mail: [pcea@aecid.cl](mailto:pcea@aecid.cl)

Marcela Espinoza Nisim  
Directora de Fronteras  
Dirección de Fronteras y Límites  
Ministerio de Relaciones Exteriores  
Santiago, Chile  
Tel.: 56-22-8275906  
E-mail: [mespinoza@minrel.gov.cl](mailto:mespinoza@minrel.gov.cl)  
Web: [www.difrol.gov.cl](http://www.difrol.gov.cl)

**CUBA**

Pedro Prada  
Embajador  
Embajada de Cuba en el Salvador  
Tel: 537 212-5902 ó 212 5612  
E-mail: [embajadaencuba@ree.gob.sv](mailto:embajadaencuba@ree.gob.sv)

Ramiro de León Torras  
Especialista del Dpto. de Integración  
Dirección de América Latina y el Caribe (DALC)  
Infanta N° 16, Esq. A 23, Vedado  
La Habana, Cuba  
Teléfono: 838-0372  
E-mail: [ramiro.león@mincex.cu](mailto:ramiro.león@mincex.cu)

## 60

**COLOMBIA**

Julio Aníbal Riaño Velandia  
Embajador  
Embajada de Colombia en El Salvador  
E-mail: [EmbajadaColombia@rree.gob.sv](mailto:EmbajadaColombia@rree.gob.sv)

Jorge Carlos Velez Vargas  
Coordinador para América Latina y el Caribe  
Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC)  
Bogotá, Colombia  
Tel: (57-1) 6012424  
E-mail: [jorgevelez@apccolombia.gov.co](mailto:jorgevelez@apccolombia.gov.co)  
Web: [www.apccolombia.gov.co](http://www.apccolombia.gov.co)

Jenny Londoño Benavides  
Coordinadora  
Cooperación Multilateral  
Dirección de Cooperación Internacional  
Ministerio de Relaciones Exteriores  
Calle 10 N° 5-51 Palacio de San Carlos  
Bogotá, Colombia  
Tel.: (57-1) 381.4000 Ext. 1345  
Fax: (57-1) 3814747  
E-mail: [jenny.londono@cancilleria.gov.co](mailto:jenny.londono@cancilleria.gov.co)  
Web: [www.cancilleria.gov.co](http://www.cancilleria.gov.co)

**COSTA RICA**

Irinia Elizondo  
Directora  
Directora de Cooperación Internacional  
Ministerio de Economía y Finanzas  
E-mail: [dcooperacion@rree.go.cr](mailto:dcooperacion@rree.go.cr)

Xinia Vargas Mora  
Directora Adjunta  
Dirección de Cooperación Internacional  
Ministerio de Economía y Finanzas  
San José, Costa Rica  
Tel: (506) 25395425  
E-mail: [dcooperacion@rree.go.cr](mailto:dcooperacion@rree.go.cr)  
[xvargas@rree.go.cr](mailto:xvargas@rree.go.cr)

**ECUADOR**

Saskya Soledad Lugo Sánchez  
Coordinadora de Gestión Técnica  
Secretaría Técnica de Cooperación Internacional  
Quito, Ecuador  
Tel: (5932) 2223-661 ext. 17  
E-mail: [saskya.lugo@seteci.gob.ec](mailto:saskya.lugo@seteci.gob.ec)  
Web: <http://www.seteci.gob.ec>

**GUATEMALA**

Ada Yanira Gutierrez Lorenzana  
Directora Ejecutiva  
Subsecretaría de Cooperación Internacional  
Secretaría de Planificación y Programación - SEGEPLAN  
Guatemala, Guatemala  
Tel: (502) 2504-4444  
Fax: (502) 2504-4444 ext

José Enrique Gil Natareno  
Director de Programas y Proyectos de Cooperación  
Ministerio de Economía  
Guatemala, Guatemala  
Tel: (502) 2412-0200  
E-mail: [egil@mineco.gob.gt](mailto:egil@mineco.gob.gt)  
Web: [www.mineco.gob.gt](http://www.mineco.gob.gt)

**GUYANA**

Vanessa Andrea Dickenson  
Directora de Cooperación Internacional  
Ministerio de Relaciones Exteriores  
Takuba Lodge, 25h South Road  
Georgetown, Guyana  
Tel: (592) 225.3194  
Fax: (592) 225.9192  
E-mail: [vdickenson@minfor.gov.gy](mailto:vdickenson@minfor.gov.gy)  
Web: [www.minfor.gov.gy](http://www.minfor.gov.gy)

**HONDURAS**

Héctor Luis Corrales Agüero  
Director General de Cooperación Externa  
Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN)  
Tegucigalpa, Honduras  
Tel: (504) 2228-0685 ó 2230-700 ext.123  
E-mail: [hcorrales@seplan.gob.hn](mailto:hcorrales@seplan.gob.hn)  
Web: [WWW.seplan.gob.hn](http://WWW.seplan.gob.hn)

**JAMAICA**

Garth Washington Williams  
Deputy CEO-Operations of Passport Immigration and Citizenship Agency  
Kingston, Jamaica  
Tel: 876 - 968-1020  
Mobile: 876 - 579 8196  
Fax: (1-876) 908-0154  
E-mail: [garth.williams@pica.gov.jm](mailto:garth.williams@pica.gov.jm)

**MÉXICO**

Raúl López Lira-Nava  
Embajador de México  
Embajada de México en El Salvador  
Tel: (503) 2248-9922  
Fax: (503) 2248-9916  
E-mail: [embamexsal@embamex.org.sv](mailto:embamexsal@embamex.org.sv)  
Web:  
<http://embamex.sre.gob.mx/elsalvador>

María Alejandra García Brahim  
Jefa de Cancillería  
Embajada de México en El Salvador  
Tel: (503) 2248-9922  
Fax: (503) 2248-9916  
E-mail: [agarciab@sre.gob.mx](mailto:agarciab@sre.gob.mx)  
Web:  
<http://embamex.sre.gob.mx/elsalvador>

Armando Manuel Esparza Miranda  
Agregado Cultural y de Cooperación  
Embajada de México en El Salvador  
Tel: (503) 2248-9922  
Fax: (503) 2248-9916  
E-mail: [aesparza@sre.gob.mx](mailto:aesparza@sre.gob.mx)  
Web:  
<http://embamex.sre.gob.mx/elsalvador>

Martín Alcalá Salgado  
Subdirector de Desarrollo Social  
Secretaría de Relaciones Exteriores de México  
Av. Juárez # 20 piso 16, Col. Centro,  
CP 06010. Del. Cuauhtémoc  
Distrito Federal, México  
Tel.: (55) 36865740 / 5742  
E-mail: [malcala@sre.gob.mx](mailto:malcala@sre.gob.mx)

**NICARAGUA**

Jorge Macías  
Ministro Consejero  
Embajada de Nicaragua en el Salvador  
Tel: (503) 2263-8752  
Fax: (503)-2263-2292  
E-mail: [embanic@integra.com.sv](mailto:embanic@integra.com.sv)  
[jmacias@cancilleria.sch.ni](mailto:jmacias@cancilleria.sch.ni)

**PERÚ**

Erik Anderson  
Embajador  
Embajada del Perú en El Salvador  
E-mail: [eanderson@rree.gob.sv](mailto:eanderson@rree.gob.sv)

**PANAMÁ**

Arlyn González  
Directora de Cooperación Técnica  
Internacional  
Ministerio de Economía y Finanzas  
Panamá, Panamá  
Tel.: (507) 504.2948  
Fax: (507) 504.2948  
E-mail: [argonzalez@mef.gob.pa](mailto:argonzalez@mef.gob.pa)

**PARAGUAY**

Luis Roberto Amarilla Luraschi  
Director General de Cooperación  
Técnica Internacional  
Secretaría Técnica de Planificación  
Presidencia de la República  
Asunción, Paraguay  
Tel: (595) 21 491190  
Fax: (595) 21 494.190  
E-mail: [lamarilla@stp.gov.py](mailto:lamarilla@stp.gov.py)  
Web: [www.stp.gov.py](http://www.stp.gov.py)

René Castillo Ruíz  
Jefe de Cooperación Multilateral  
Ministerio de Relaciones Exteriores  
Asunción, Paraguay  
Tel: (595 21) 493 655  
E-mail: [rcastillo@mre.gov.py](mailto:rcastillo@mre.gov.py)  
Web: [www.mre.gov.py](http://www.mre.gov.py)

**REPÚBLICA DOMINICANA**

Antonio Vargas Hernández  
Director General  
Dirección General de Cooperación  
Multilateral (DIGECOOM)  
Santo Domingo, República Dominicana  
Tel: (809) 221-8618-226  
Fax: (809) 221-8617  
E-mail: [alba.ramon@digecoom.gob.do](mailto:alba.ramon@digecoom.gob.do)  
Web: [www.digecoom.gob.do](http://www.digecoom.gob.do)

Ivett Subero Acosta  
Directora Departamental  
Dirección General de Cooperación  
Multilateral (DIGECOOM)  
Santo Domingo, República Dominicana  
Tel: (809) 707-8387 / 221-8618-310  
Fax: (809) 221-8617  
E-mail: [ivettsubero@gmail.com](mailto:ivettsubero@gmail.com)  
Web: [www.digecoom.gob.do](http://www.digecoom.gob.do)

## 62

Libertad América Bastidas de Lora  
Asesora (DIGECOOM)  
Dirección General de Cooperación  
Multilateral  
Santo Domingo, República Dominicana  
Tel: (809) 224 -2163/ 221-8618  
Fax: (809) 221-8617  
E-mail: [amebasca@gmail.com](mailto:amebasca@gmail.com)  
Web: [www.digecoom.gob.do](http://www.digecoom.gob.do)

Alba Ramón Bautista  
Dirección General de Cooperación  
Multilateral (DIGECOOM)  
Santo Domingo, República Dominicana  
Tel: (809) 221-8618-223  
Fax: (809) 221-8617  
Email: [alba.ramon@digecoom.gob.do](mailto:alba.ramon@digecoom.gob.do)

Víctor Sánchez Peña  
Embajador  
Embajada de la República Dominicana  
San Salvador, El Salvador  
Tel: (503) 2263-1817  
Fax: (503) 2263 1816  
E-mail: [victorsanchez2012@hotmail.com](mailto:victorsanchez2012@hotmail.com)

Alvaro Ulises Andon Sansur  
Ministro Consejero  
Embajada de la República Dominicana  
San Salvador, El Salvador  
Tel: (503) 2263-1817  
Fax: (503) 2263 1816  
E-mail: [alvaro.andon@gmail.com](mailto:alvaro.andon@gmail.com)

José Gil  
Embajada de la República Dominicana  
San Salvador, El Salvador  
Tel: (503) 2263-1817  
Fax: (503) 2263 1816  
E-mail: [jose.gil@gmail.com](mailto:jose.gil@gmail.com)

**URUGUAY**

María Cristina Figueroa  
Embajadora  
Embajada del Uruguay en El Salvador  
E-mail:  
[urusalva@embajadauruguay.com.sv](mailto:urusalva@embajadauruguay.com.sv)

Gustavo Pacheco Fariñas  
Director General Adjunto  
de Cooperación Internacional  
Montevideo, Uruguay  
Colonia 1206  
Tel.: +598 99243838  
Fax: +598 29017734  
E-mail: [gustavo.pacheco@mrree.gub.uy](mailto:gustavo.pacheco@mrree.gub.uy)  
[gpacheco33@gmail.com](mailto:gpacheco33@gmail.com)  
[cooperacion@mrree.gub.uy](mailto:cooperacion@mrree.gub.uy)  
Web Site: [www.mrree.gub.uy](http://www.mrree.gub.uy)

**VENEZUELA**

Gral. Ángel Marcial Parra Yarza  
Director de la Oficina de Fronteras  
Ministerio del Poder Popular para  
Relaciones Exteriores  
Caracas, Venezuela  
E-mail: [iy@hotmail.com](mailto:iy@hotmail.com)  
[Oficina.frontera@mppre.gov.ve](mailto:Oficina.frontera@mppre.gov.ve)  
Fax: (58) 212 806

Ismael Cañas  
Ministro Consejero  
Embajada de Venezuela en El Salvador  
7ma Calle Poniente nº 3921, entre 75 y 77  
Av. Norte, Colonia Escalón,  
San Salvador - El Salvador  
Tel: (00503) 2263.39.81  
E-mail: [ismaelccc@hotmail.com](mailto:ismaelccc@hotmail.com)  
Web Site:  
[www.elsalvador.embajada.gob.ve/](http://www.elsalvador.embajada.gob.ve/)

**PAISES EXTRARREGIONALES****ITALIA**

Tommaso Vicario  
Coordinador Adjunto  
Embajada de Italia-Cooperación Italiana  
Calle La Reforma # 158  
San Salvador, El Salvador  
Tel.: 2298-4470  
Fax: 2298-3050  
E-mail: [cooperazione-  
sansalvador@castori.it](mailto:cooperazione-sansalvador@castori.it)

## **ORGANISMOS REGIONALES E INTERNACIONALES**

### **ASOCIACIÓN DE ESTADOS DEL CARIBE (AEC)**

Alberto Durán  
 Director de Desarrollo Comercial y Relaciones Económicas Internacionales  
 5-7 Sweet Briar Road, St. Clair  
 Port of Spain, Trinidad y Tobago  
 Tel.: (868) 622-9575 ext. 225  
 Fax: (868) 622-1653  
 E-mail: [aduran@aecs-aec.org](mailto:aduran@aecs-aec.org)  
 Web: [www.acs-aec.org](http://www.acs-aec.org)

### **ASOCIACIÓN DE REGIONES FRONTERIZAS EUROPEAS (ARFE)**

Martín Guillermo Ramírez  
 Secretario General  
 Asociación de Regiones Fronterizas Europeas (ARFE)  
 Enscheder Str. 362  
 Gronau, Alemania  
 Tel.: +49-2562-10219  
 Fax: +49-2562-70259  
 E-mail: [m.guillermo@aebr.eu](mailto:m.guillermo@aebr.eu)  
 Web: [www.aebr.eu](http://www.aebr.eu)

Mario Otero  
 Coordinador para Centroamérica  
 Asociación de Regiones Fronterizas Europeas (ARFE)  
 Alemania  
 Tel: 49 (0) 2562 702  
 Fax: 49 (0) 2562 70259  
 E-mail: [oterores@gmail.com](mailto:oterores@gmail.com)  
 Web: [www.aebr.eu](http://www.aebr.eu)

### **BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)**

Rodrigo Parot  
 Representante del BID  
 El Salvador

Álvaro Sarmiento Matute  
 Sector de Integración y Comercio  
 E-mail: [asarmiento@iadb.org](mailto:asarmiento@iadb.org)

Kea Wallrad  
 Especialista Senior del Sector de Integración y Comercio  
 1300 New York Avenue, N.W.  
 Washington, D.C. 20577  
 Estados Unidos de Norteamérica  
 Tel.: (+1) 202 6232512  
 E-mail: [keaw@iadb.org](mailto:keaw@iadb.org)

### **CAF- banco de desarrollo de América Latina**

Juan Pablo Rodríguez Gómez  
 Asesor de Presidencia Ejecutiva  
 Buenos Aires, Argentina  
 Tel: (54-11) 4318-6447  
 Fax: (54-11) 4318-6401  
 E-mail: [ramdia@caf.com](mailto:ramdia@caf.com)  
 Web: [www.caf.com](http://www.caf.com)

### **CARICOM Development Fund**

Lenox Forte  
 Director  
 Regional Development Division  
 Bridgetown, Barbados  
 Tel: 246-436-1849  
 Fax: 246-435-4037  
 E-mail: [1forte@caricomdf.org](mailto:1forte@caricomdf.org)  
 Web: [www.caricomdevelopmentfund.org](http://www.caricomdevelopmentfund.org)

### **COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA (CEPA)**

Alberto Arene  
 Presidente  
 Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma  
 Web: [www.cepa.gob.sv](http://www.cepa.gob.sv)

Carlos Federico Paredes  
 Asesor de Presidencia  
 Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma  
 E-mail: [carlosfedericoparedes@cepa.gob.sv](mailto:carlosfedericoparedes@cepa.gob.sv)  
 Web: [www.cepa.gob.sv](http://www.cepa.gob.sv)

Patricia de Amaro  
 Planificación  
 Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma  
 E-mail: [patricia.amaro@cepagob.sv](mailto:patricia.amaro@cepagob.sv)  
 Web: [www.cepa.gob.sv](http://www.cepa.gob.sv)

**COMISIÓN TRINACIONAL PLAN TRIFINIO**

Juan Carlos Montúfar Celada  
Gerente Técnico Trinacional  
1ª Av. 7-01, zona 5,  
Colonia San José Obrero  
Esquipulas, Chiquimula, Guatemala  
Tel.: (502) 79431577  
Fax: (502) 79431554  
E-mail: [jcmontufar@sica.int](mailto:jcmontufar@sica.int)  
Web: [www.sica.int/trifinio](http://www.sica.int/trifinio)

Esperanza de Rivas  
Asesora Técnica Dirección Ejecutiva  
Nacional Plan Trifinio - El Salvador  
E-mail: [ederivas@sica.int](mailto:ederivas@sica.int)

Edgar Chamorro  
1ª Av. 7-01, zona 5,  
Colonia San José Obrero  
Esquipulas, Chiquimula, Guatemala  
Tel.: (502) 79431577  
Fax: (502) 79431554  
E-mail: [echamorro@sica.int](mailto:echamorro@sica.int)

**COMUNIDAD ANDINA (CAN)**

Raúl Nieto Vinueza  
Coordinador del Programa de Desarrollo  
Fronterizo  
Secretaría General Comunidad Andina  
Lima, Perú  
Tel: (511) 710 6400  
Fax: (511) 221 3329  
E-mail: [rnieto@comunidadandina.org](mailto:rnieto@comunidadandina.org)  
Web: [www.comunidadandina.org](http://www.comunidadandina.org)

**COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)**

Luis F. Yáñez  
Oficial a cargo de la  
Secretaría de la  
Comisión Económica para América  
Latina y el Caribe (CEPAL)  
Santiago, Chile  
Tel: (56-2) 2210 2275  
Fax: (56-2) 2208-0252  
E-mail: [luis.yanez@cepal.org](mailto:luis.yanez@cepal.org)  
Web: [www.cepal.org](http://www.cepal.org)

Enrique Oviedo  
Oficial de Asuntos Políticos  
Secretaría de la  
Comisión Económica para América  
Latina y el Caribe (CEPAL)  
Santiago, Chile  
Tel: (56-2) 2210 2283  
Fax: (56-2) 2208-0252  
E-mail: [enrique.oviedo@cepal.org](mailto:enrique.oviedo@cepal.org)  
Web: [www.cepal.org](http://www.cepal.org)

Nahuel Oddone  
Unidad de Comercio Internacional e  
Industria  
Sede subregional de la  
Comisión Económica para América  
Latina y el Caribe (CEPAL)  
en México  
Tel: +52-55 4170 5630  
E-mail: [lnahuel.oddone@cepal.org](mailto:lnahuel.oddone@cepal.org)  
Web: [www.cepal.org](http://www.cepal.org)

**COOPERACIÓN FINANCIERA ALEMANA/KfW**

Roberto Navarro  
Representante de KfW en El Salvador  
Boulevard Orden de Malta, Edif. GIZ  
San Salvador, El Salvador  
Tel.: (503) 7886-5712  
E-mail: [roberto.navarro@kfw.de](mailto:roberto.navarro@kfw.de)

Nico Schützhofer  
Director  
Cooperación Financiera Alemana  
Res. La Cumbre Bloque D Casa I  
Tegucigalpa, Honduras  
Tel.: (504) 2231-1998  
Fax: (504) 2231-1854  
E-mail: [nicoschuetzhofer@kfw.de](mailto:nicoschuetzhofer@kfw.de)

**GRUPO DE LOS 77**

Embajador Mourad Ahmia  
Secretario Ejecutivo del G77  
y Jefe del Secretariado del Fondo  
Fiduciario Pérez Guerrero  
United Nations Headquarters,  
Room NL-2077  
New York, NY 10017  
Tel.: (212) 9634777 / 750 /  
1960/1962/1965/1966  
Fax: (212) 9630050  
E-mail: [juan.collazos@gmail.com](mailto:juan.collazos@gmail.com)  
Web: [www.algeria-un.org](http://www.algeria-un.org); [www.g77.org](http://www.g77.org)

Juan Manuel Collazos  
Research Assistant  
New York, NY 10017  
Tel.: (212) 9634777 / 750 /  
1960/1962/1965/1966  
Fax: (212) 9630050  
E-mail: [executive.secretary@g77.org](mailto:executive.secretary@g77.org);  
[secretariat@g77.org](mailto:secretariat@g77.org)  
Web: [www.algeria-un.org](http://www.algeria-un.org); [www.g77.org](http://www.g77.org)

**FONPLATA - FONDO FINANCIERO PARA EL  
DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA**

Ricardo Cronembold Bello  
Secretario Principal  
Asunción, Paraguay  
Tel: (591-3) 336-6611  
Fax: (591-3) 3371713  
E-mail: [rcronembold@fonplata.org](mailto:rcronembold@fonplata.org)  
Web: [www.fonplata.org](http://www.fonplata.org)

**GIZ-El Salvador**

Laszlo Pancel  
Asesor Principal del Programa  
REDD/CCAD-GIZ  
San Salvador, El Salvador  
Tel: (503) 212151  
Fax: (503) 2121-5101  
E-mail: [Laszlo.pancel@giz.do](mailto:Laszlo.pancel@giz.do)

**MERCADO COMUN DEL SUR (MERCOSUR)**

Daiana Ferraro Silvera  
Subdirectora General Adjunta  
Dirección General para Asuntos de  
Integración y MERCOSUR  
Montevideo; Uruguay  
Tel: 29001306  
Fax: 29016980  
E-mail: [Daiana.ferraro@mrree.gob.uy](mailto:Daiana.ferraro@mrree.gob.uy)  
Web: [www.mrree.gob.uy](http://www.mrree.gob.uy)

**ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL  
TRABAJO (OIT/ILO)**

Virgilio Levaggi Veja  
Director OIT para América Central  
OIT/ILO  
San José, Costa Rica  
Tel: (506) 22078718  
Fax: (506) 22242678  
E-mail: [zuniga@ilo.org](mailto:zuniga@ilo.org)  
Web: [www.ilo.org/sanjose](http://www.ilo.org/sanjose)

**ORGANIZACIÓN DEL TRATADO DE  
COOPERACIÓN AMAZÓNICA (OTCA)**

Carlos Arana Courrejolles  
Coordinador de Asuntos Sociales,  
Transporte, Comunicación y Turismo  
Shisq'os Conjunto 16, casa 21, Lago Sul  
Brasilia D.F., Brasil  
Tel.: 55(61)3298-0175  
Fax: 55(61)8620-3186  
E-mail: [Carlos.arana@otca.org.br](mailto:Carlos.arana@otca.org.br)  
Web: [www.otca.int](http://www.otca.int)

**PARLAMENTO ANDINO**

Rubén Darío Vélez Núñez  
Secretario General  
Bogotá, Colombia  
Tel: (571) 3266000  
Fax: 8571) 348 2805  
E-mail: [rvelez@parlamentoandino.org](mailto:rvelez@parlamentoandino.org)  
Web: [www.parlamentoandino.org](http://www.parlamentoandino.org)

Camilo Suárez  
Investigador Instituto de Altos Estudios  
para la Integración – IDL-  
Parlamento Andino  
Bogotá, Colombia  
Tel: (571) 3266000  
Fax: (571) 3482805  
E-mail: [csuarez@parlamentoandino.org](mailto:csuarez@parlamentoandino.org)  
Web: [www.parlamentoandino.org](http://www.parlamentoandino.org)

Pedro Miguel Montero González  
Director del Instituto de Altos Estudios  
para la Integración y Desarrollo  
Legislativo (IDL) Parlamento Andino  
Av. 14 N° 70ª-61  
Bogotá, Colombia  
Tel: (571) 3266000  
Fax: (571) 3482805  
E-mail: [pmontero@parlamentoandino.org](mailto:pmontero@parlamentoandino.org)  
Web: [www.parlamentoandino.org](http://www.parlamentoandino.org)

**PROYECTO MESOAMERICA**

Elayne Whyte Gómez  
Directora Ejecutiva  
Proyecto Mesoamérica  
San Salvador, El Salvador  
Tel: (503) 2260 9178  
Fax: (503) 2260-9175  
E-mail: [ewhyte.depm@gmail.com](mailto:ewhyte.depm@gmail.com)  
Web: [www.proyectomesoamerica.org](http://www.proyectomesoamerica.org)

## 66

Alejandra Saborío  
Asistente de Proyecto  
Proyecto Mesoamérica  
San Salvador, El Salvador  
Tel: (503) 2260 9178  
Fax: (503) 2260-9175  
E-mail: [saborio@proyectomesoamerica.org](mailto:saborio@proyectomesoamerica.org)  
Web: [www.proyectomesoamerica.org](http://www.proyectomesoamerica.org)

**SECRETARIA GENERAL IBEROAMERICANA (SEGIB)**

Doris Osterlof  
Directora para Centroamérica y Hatí  
Ciudad del Saber, Cleyton  
Ciudad de Panamá, Panamá  
Tel.: 507-317.0269  
Fax: 507-317.0279  
E-mail: [dosterlos@segib.org](mailto:dosterlos@segib.org)  
Web: [www.segib.org](http://www.segib.org)

**SISTEMA DE INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)**

Edgar Chamorro Marín  
Asesor del Secretario General  
Final Bulevar Cancillería, Distrito El Espino,  
Antiguo Cuscatlan, La Libertad  
San Salvador, El Salvador  
Tel.: (503) 2248-8802  
Fax: (503) 2248-8899  
E-mail: [echamorro@sica.int](mailto:echamorro@sica.int)

**SECRETARÍA GENERAL DEL SICA/PROGRAMA REGIONAL DE SEGURIDAD FRONTERIZA EN AMERICA CENTRAL (SEFRO)**

Orietta Zumbado Bogantes  
Coordinadora del Programa SEFRO  
Final Bulevar Cancillería, Distrito El Espino,  
Antiguo Cuscatlan, La Libertad  
Merliot, El Salvador  
Tel.: 2528-0801  
Fax: 2511-6499  
E-mail: [ozumbado@sica.int](mailto:ozumbado@sica.int)  
Web: [www.sica.int](http://www.sica.int)

Raúl Alejandro Jofré Cabello  
Jefe de Asistencia Técnica Internacional  
Final Bulevar Cancillería, Distrito El Espino  
Antiguo Cuscatlán, La Libertad  
Merliot, El Salvador  
Tel.: 2528-0803  
Fax: 2511-6499  
E-mail: [rjofre@sica.int](mailto:rjofre@sica.int)  
Web: [www.sica.int](http://www.sica.int)

Laura Carias  
Final Bulevar Cancillería, Distrito El Espino  
Antiguo Cuscatlán, La Libertad  
Merliot, El Salvador  
Tel.: 2528-0803  
Fax: 2511-6499  
Email: [lorenacarias@hotmail.com](mailto:lorenacarias@hotmail.com)

**FONDO DE POBLACION DE NACIONES UNIDAS EN EL SALVADOR (UNFPA)**

Elena Zúñiga  
Representante de la oficina de UNFPA  
San Salvador, El Salvador

Tamar Hahn  
Asesora Regional de Movilización de Recursos de UNFPA, LACRO  
Clayton, Ciudad del Saber, Calle Gustavo Crance, Ed. 178  
Ciudad de Panamá, Panamá  
Tel.: (507) 305-5543  
Fax: (507) 305-5510  
E-mail: [hanh@unfpa.org](mailto:hanh@unfpa.org)  
Web: [www.unfpa.org](http://www.unfpa.org)

**AGENCIAS BILATERALES**

**AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE JAPÓN (JICA)**

Shinji Sato  
Representante Residente Adjunto  
Agencia de Cooperación Internacional del Japón  
San Salvador, El Salvador  
Tel: (503) 2565-8700  
Fax: (503) 2263-0935  
E-mail: [Micael-recep@jica.go.jp](mailto:Micael-recep@jica.go.jp)  
Web: [www.jica.go.jp/elsalvador/espanol](http://www.jica.go.jp/elsalvador/espanol)

**ORGANIZADORES:**

**EL SALVADOR**

Salvador Sánchez Cerén  
Vicepresidente de la República de El Salvador

Hugo Roger Martínez  
Ministro de Relaciones Exteriores

Jaime Alfredo Miranda  
Viceministro de Cooperación para el Desarrollo

Carlos Alfredo Castañeda Magaña  
Viceministro de Relaciones Exteriores,  
Integración y Promoción Económica

Roberto Solórzano Castro  
Viceministro de Hacienda

Mario Roger Hernández Calderón  
Viceministro de Economía

Segura de Dueñas  
Directora General de Política Exterior

Oscar Everardo Chicas  
Director General de Soberanía e  
Integridad Territorial

Ana Elizabeth Villalta Vizcarra  
Directora General Adjunta de Soberanía  
e Integridad Territorial

Ryna Garay  
Directora General de Cooperación para  
el Desarrollo

Alejandra Castillo  
Directora de Cooperación Multilateral,  
Regional y Organismos Financieros

Edgar Huevo  
Jefe Departamento  
Cooperación Bilateral Sur-Sur  
Email: [eahuevo@rree.gob.sv](mailto:eahuevo@rree.gob.sv)

Julio Flores  
Director de Cooperación Bilateral

Javier Flores Rubio  
Técnico en Formación y Estudios  
E-mail: [javierfr7@hotmail.com](mailto:javierfr7@hotmail.com)

#### **Comité de Relatoría**

José María Mejía  
Amílcar Mejía  
Javier Flores

#### **Comité de Recepción**

Carolina Miranda  
Nancy Cea  
Tania Olmedo

#### **Comité Logística-Comunicaciones Protocolo**

Erika Arévalo  
Yaritza Portillo  
Elsy Urbina  
Sara Miranda  
Mayra Solórzano  
Sergio Gallardo  
Irene Sánchez Magaña  
Morena Lidia Azucena Rivas  
Herberth Zepeda

#### **SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE (SELA)**

Carlos Bivero  
Encargado de la Dirección de  
Relaciones para la Integración y  
Cooperación  
Tel: (58-212) 955.7115  
Fax: (58-212) 951.5292 / 6901  
E-mail: [cbivero@sela.org](mailto:cbivero@sela.org)  
Web: <http://www.sela.org>

Fernando Guglielmelli  
Analista de Relaciones  
Tel: 58.212. 955.7137  
Fax: 58.212. 951.5292/6901  
E-mail: [fguglielmelli@sela.org](mailto:fguglielmelli@sela.org)  
Web: <http://www.sela.org>

Silvia Hernández Rada  
Analista de Relaciones  
Tel (+ 58-212) 955.71.39  
Fax: 58.212. 951.5292/6901  
Email: [shernandez@sela.org](mailto:shernandez@sela.org)  
Web: <http://www.sela.org>

#### **CONSULTORES**

Dr. Luis Alberto Oliveros  
Tel: (51-1) 255-9501, (51-1) 224-0250 ó  
cel: (51) 98606-7269  
La Paz, Bolivia: (591-2) 244-1250 ó  
cel. (591)775-43470  
E-mail: [luisalbertooliveros@gmail.com](mailto:luisalbertooliveros@gmail.com) y  
[luisalbertooliveros@hotmail.com](mailto:luisalbertooliveros@hotmail.com)

Dr. Mark Kirton  
Tel: 868-662-2002 ext. 3240  
Cel: 868-707-2231  
St. Augustine, Trinidad and Tobago  
E-mail: [mark.kirton@sta.uwi.edu](mailto:mark.kirton@sta.uwi.edu)  
[mkirton2004@hotmail.com](mailto:mkirton2004@hotmail.com)

*A N E X O I X*

---

**Lista de documentos**

<a href="#">SP/XXIV-RDCIALC/DT N° 1-13/Rev.1</a>	Agenda
<a href="#">SP/XXIV-RDCIALC/DT N° 2-13</a>	Documento Base: Cooperación Regional en el ámbito de la Integración Fronteriza  Consultor: Luis Alberto Oliveros
<a href="#">SP/XXIV-RDCIALC/DT N° 3-13</a>	Documento Base: Cooperación Regional en el ámbito de la Integración Fronteriza: Una Perspectiva del Caribe  Consultor: Raymond Mark Kirton
SP/XXIV-RDCIALC/CR-13	Conclusiones y Recomendaciones
<a href="#">SP/XXIV-RDCIALC/Di N° 1-13</a>	Palabras de Embajador Carlos Bivero, Encargado de la Dirección de Relaciones de Cooperación e Integración, Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)
<a href="#">SP/XXIII-RDCIALC/Di N° 2-12</a>	Mensaje del Honorable Señor Mourad Ahmia, Secretario Ejecutivo del Grupo de los 77 y Representante del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG)
<a href="#">SP/XXIV-RDCIALC/Di N° 3-13</a>	Palabras del Sr. Rodrigo Parot, Representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en El Salvador
<a href="#">SP/XXIV-RDCIALC/Di N° 4-13</a>	Palabras del Sr. Juan Pablo Rodríguez Gómez, Asesor de la Presidencia Ejecutiva de la CAF-banco de desarrollo de América Latina
<a href="#">SP/XXIV-RDCIALC/Di N° 5-13</a>	Palabras del Excmo. Sr. Salvador Sánchez Cerén, Vicepresidente de la República de El Salvador
<a href="#">SP/XXIV-RDCIALC/Di N° 6-13</a>	Presentación del documento: "Cooperación Regional en el Ámbito de la Integración Fronteriza"  Consultor: Sr. Luis Alberto Oliveros
<a href="#">SP/XXIV-RDCIALC/Di N° 7-13</a>	Presentación del documento: "Cooperación Regional en el Ámbito de la Integración Fronteriza: Una perspectiva del Caribe"  Consultor: Sr. Raymond Mark Kirton

<a href="#">SP/XXIV-RDCIALC/Di N° 8-13</a>	<p>“Cooperación Regional e Integración Fronteriza. Una Perspectiva desde los Instrumentos de Integración del BID”</p> <p>Sra. Kea Wallrad, Banco Interamericano de Desarrollo (BID)</p>
<a href="#">SP/XXIV-RDCIALC/Di N° 9-13</a>	<p>“Integración y Fondos Regionales: el aporte de CAF-banco de desarrollo de América Latina”</p> <p>Sr. Juan Pablo Rodríguez Gómez, Asesor de Presidencia Ejecutiva CAF-banco de desarrollo de América Latina</p>
<a href="#">SP/XXIV-RDCIALC/Di N° 10-13</a>	<p>“Regional Co-Operation in the Area of Border Integration – A Perspective from the CARICOM Development Fund”</p> <p>Sr. Lenox Forte, Director, División de Desarrollo Regional Fondo para el Desarrollo de Países, Regiones y Sectores en Desventaja de la Comunidad del Caribe (CARICOM)</p>
<a href="#">SP/XXIV-RDCIALC/Di N° 11-13</a>	<p>“Cooperación Regional en el Ámbito de la Integración Fronteriza”</p> <p>Sr. Ricardo Cronembold Bello, Secretario Principal Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA)</p>
<a href="#">SP/XXIV-RDCIALC/Di N° 12-13</a>	<p>“Cooperación Regional en el Ámbito de la Integración Fronteriza”</p> <p>Sr. Nahuel Oddone, Unidad de Comercio Internacional e Industria, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)</p>
<a href="#">SP/XXIV-RDCIALC/Di N° 13-13</a>	<p>“La Integración Fronteriza en la Perspectiva de los Organismos Latinoamericanos y Caribeños”</p> <p>Sr. Raúl Nieto Vinuesa, Coordinador del Programa de Desarrollo Fronterizo Comunidad Andina (CAN)</p>

<a href="#">SP/XXIV-RDCIALC/Di N° 14-13</a>	<p>"Políticas e Iniciativas en MERCOSUR en el ámbito de la Integración Fronteriza"</p> <p>Sra. Daiana Ferraro Silvera, Subdirectora General Adjunta, Presidencia Pro Témpore Uruguaya Mercado Común del Sur (MERCOSUR)</p>
<p><a href="#">SP/XXIV-RDCIALC/Di N° 15-13</a></p> <p><a href="#">SP/XXIV-RDCIALC/Di N° 31-13</a></p>	<p>"Proyecto Mesoamérica"</p> <p>Sra. Elayne Whyte Gómez, Directora Ejecutiva, Proyecto Mesoamérica, Infraestructura e Integración Física</p> <p>Sr. Martín Alcalá Salgado, Subdirector de Desarrollo Social de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México</p>
<p><a href="#">SP/XXIV-RDCIALC/Di N° 16-13</a></p>	<p>"La Asociación de Estados del Caribe: Promoviendo la conectividad terrestre, aérea y marítima para la integración del Gran Caribe"</p> <p>Sr. Alberto Durán, Director de Transporte y las Relaciones Económicas Externas, Asociación de Estados del Caribe (AEC)</p>
<p><a href="#">SP/XXIV-RDCIALC/Di N° 17-13</a></p>	<p>"La Organización del Tratado de Cooperación Amazónica, la Cooperación Internacional y la Agenda de Inclusión Social Amazónica"</p> <p>Sr. Carlos Arana Courrejolles, Coordinador de Asuntos Sociales, Transporte, Infraestructura, Comunicación y Turismo Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA)</p>
<p><a href="#">SP/XXIV-RDCIALC/Di N° 18-13</a></p>	<p>"Resultados del Programa Regional de Seguridad Fronteriza SEFRO en 2012"</p> <p>Sra. Orietta Zumbado, Coordinadora del Programa SEFRO y el Sr. Raúl Alejandro Jofré Cabello, Jefe de Asistencia Técnica Internacional del Programa SEFRO, Programa Regional de Seguridad Fronteriza de América Central (SEFRO) / Secretaría General del Sistema Centroamericano de Integración (SICA)</p>

<a href="#">SP/XXIV-RDCIALC/Di N° 19-13</a>	<p>“La Cooperación Transfronteriza y la Integración Europea. Una inspiración para otros procesos de integración continental”</p> <p>Sr. Martín Guillermo Ramírez, Secretario General de la Asociación de Regiones Fronterizas Europeas (ARFE)</p>
<a href="#">SP/XXIV-RDCIALC/Di N° 20-13</a>	<p>“Cooperación Regional en el Ámbito de la Integración Fronteriza”</p> <p>Sr. Nahuel Oddone, Unidad de Comercio Internacional e Industria, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)</p>
<a href="#">SP/XXIV-RDCIALC/Di N° 21-13</a>	<p>“Experiencias Regionales de Integración Fronteriza. Gestión Coordinada de Fronteras”</p> <p>Sr. Alvaro Sarmiento Matute, Banco Interamericano de Desarrollo (BID)</p>
<a href="#">SP/XXIV-RDCIALC/Di N° 22-13</a>	<p>“Frontera Uruguay-Brasil, de la Cooperación a la Integración”</p> <p>Sr. Gustavo Pacheco, Director General Adjunto de la Dirección General de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, República Oriental del Uruguay</p>
<a href="#">SP/XXIV-RDCIALC/Di N° 23-13</a>	<p>“PLAN TRIFINIO. Más de 25 años de Cooperación Transfronteriza. El Salvador-Guatemala-Honduras”</p> <p>Sr. Juan Carlos Montúfar Celada, Gerente Técnico Trinacional, Comisión Trinacional Plan TRIFINIO</p>
<a href="#">SP/XXIV-RDCIALC/Di N° 24-13</a>	<p>“Concesión del Puerto de la Unión Centroamericana, Experiencia de Integración Fronteriza en Centro América”</p> <p>Sr. Carlos Federico Paredes, Asesor de la Presidencia, Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), República de El Salvador</p>

<a href="#">SP/XXIV-RDCIALC/Di N° 25-13</a>	<p>“Experiencia de la Cooperación Fronteriza Caso: Panamá – Costa Rica”</p> <p>Sra. Arlyn González, Directora de Cooperación Técnica Internacional, Ministerio de Economía y Finanzas, República de Panamá</p>
<a href="#">SP/XXIV-RDCIALC/Di N° 26-13</a>	<p>“La articulación territorial nacional: un camino para consolidar la cooperación en la Región”</p> <p>Sra. Saska Lugo, Coordinadora de Gestión Técnica, Secretaría Técnica de Cooperación Internacional de la República de Ecuador</p>
<a href="#">SP/XXIV-RDCIALC/Di N° 27-13</a>	<p>“República Dominicana – Haití, Dos Naciones, Dos Culturas, Dos Estados en la Isla Hispaniola”</p> <p>Sr. Antonio Vargas Hernández, Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM), República Dominicana</p>
<a href="#">SP/XXIV-RDCIALC/Di N° 28-13</a>	<p>“Integración Fronteriza”</p> <p>Sra. Marcela Espinoza, Directora de Fronteras (S), Dirección de Fronteras y Límites, Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chile y Sr. Pablo Cea, Coordinador de Países de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI)</p>
<a href="#">SP/XXIV-RDCIALC/Di N° 29-13</a>	<p>“Cooperation in Border Integration from the perspective for International Cooperation Directors for Latin America and the Caribbean: Successful Experiences and Lessons Learned”</p> <p>Sr. Garth W. Williams, Ejecutivo en Jefe Adjunto, Agencia de Operaciones de Pasaportes, Inmigraciones y Ciudadanía de la República de Jamaica</p>

<a href="#">SP/XXIV-RDCIALC/Di N° 30-13</a>	<p>“Experiencia Regionales de Integración Fronteriza”</p> <p>Sra. Ada Yanira Gutiérrez Lorenzana, Directora Ejecutiva de la Subsecretaría de Cooperación Internacional de la Secretaría de Planificación y Programación - SEGEPLAN, República de Guatemala</p>
<a href="#">SP/XXIV-RDCIALC/Di N° 32-13</a>	<p>Presentación de la Delegación de la República de Cuba</p> <p>Sr. Ramiro de León Torras</p>
SP/XXIV-RDCIALC/Di N° 33-13	Lista de participantes
SP/XXIV-RDCIALC/IF-13	Informe Final